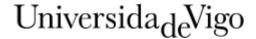
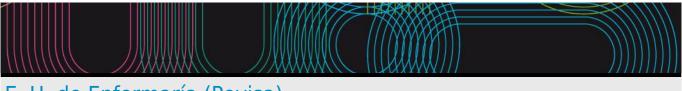
Guia docente 2014 / 2015





E. U. de Enfermaría (Povisa)

ORGANIZACIÓN ACADEMICA

(*

En lo que respecta al desarrollo de dicho Plan, el objetivo primordial de la escuela es formar profesionales ENFERMEROS.

ENFERMERÍA es hoy en día una disciplina compleja del área de salud, con un gran impacto social que constantemente ,aumenta sus funciones para satisfacer las necesidades que impone el cuidado de la salud en un mundo en cambio, siendo además un elemento esencial en la planificación comunitaria de los servicios de salud.

Así pues la profesión ENFERMERA abarca los cuidados, autónomos y en colaboración, que se prestan a las personas de todas las edades, familias,grupos y comunidades, enfermos o sanos, en todos los contextos, e incluye la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, y los cuidados de los enfermos, discapacitados, y personas moribundas.

Funciones esenciales de la enfermería son la defensa, el fomento de un entorno seguro, la investigación, la participación en la política de salud y en la gestión de los pacientes y los sistemas de salud, y la formación.

Siendo aun una ciencia joven cuenta con principios propios, pero al ser una profesión vinculante exige que se nutra de otros conocimientos alcanzados por las ciencias medicas, a su vez sustentadas por los avances en biología, sociología y psicología.

Esto aporta a nuestra profesión una sólida formación teórico-práctica en sus CUATRO FUNCIONES: ASISTENCIAL, DOCENTE, GESTORA E INVESTIGADORA que permite al terminar los estudios de Grado desempeñar de forma altamente cualificada la profesión y trabajar en colaboración con otros profesionales de la salud para conseguir objetivos comunes. Y para llegar a esta meta, la formación del alumno se apoya en tres pilares fundamentales:

- ☐ ☐ Evaluación continuada del alumno por medio de tutorías.

El profesorado está formado en su mayor parte por especialistas en cada una de las materias que se imparten. Dentro de la filosofía de la Escuela tienen un apartado importante las relaciones internacionales; el intercambio de estudiantes y profesores a través del Programa Sócrates-Erasmus dentro del ámbito europeo.

Esto permite que tanto profesores como alumnos tengan una visión más amplia de la profesión y su desarrollo en otros países, lo que adquiere una especial relevancia en una época donde los cambios tanto sociales como profesionales se suceden con gran rapidez, y en la que las posibilidades de trabajo se han ampliado al ámbito europeo.

El titulo de Graduado en Enfermería es válido en toda España y con los efectos legales que los convenios internacionales otorgan para otros países.

ORGANIZACIÓN CURSOS ACADÉMICOS

El plan de estudios de Grado tiene 240 CRÉDITOS ECTS distribuidos según tabla:

TIPO CREDITOS A CURSAR POR EL ALUMNO/A:OFERTA DEL CENTRO

Formación básica (FB) 60 Obligatorios 78 Optativos 12/ 24 Practicas externas 78 TFG (Trabajo fin de grado) 12

TOTAL 240

DISTRIBUCIÓN MATERIAS CURSO/SEMESTRE:

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER	CUATRIMESTRE	CURSO
				(OBLIGATORIA/OPTATIVA)		
	ANATOMIA HUMANA	anatomia humana	9	OBLIGATORIA	1º	1º
	PSICOLOGIA	PSICOLOGIA	9	OBLIGATORIA	1º	1º
	BIOQUIMICA	BIOQUIMICA	6	OBLIGATORIA	1º	1º
MÓDULO	FISIOLOGIA	FISIOLOGIA	9	OBLIGATORIA	2º	1º
MODULO FORMACIÓN	ESTADISTICA	ESTADISTICA	6	OBLIGATORIA	2º	1º
BÁSICA COMÚN	IDIOMA MODERNO	INGLES TÉCNICO	6	OBLIGATORIA	2º	1º
BASICA CONTON		INTRODUCCION A LA ENFERMERIA CLÍNICA	6	OBLIGATORIA	1º	2º
		FARMACOLOGIA Y DIETETICA	9	OBLIGATORIA	1º	2º
	ENFERMERÍA	ENFERMARÍA COMUNITARIA I	6	OPLICATORIA	1º	1º
	COMUNITARIA	ENFERMARÍA COMUNITARIA II	9	-OBLIGATORIA	2º	2º
		FUNDAMENTOS DE ENFERMARÍA	9	OBLIGATORIA	2º	1º
		ENFERMARÍA CLÍNICA I	9		1º	2º
MÓDILLO CIENCIAC	ENFERMERÍA CLÍNICA	ENFERMARÍA CLÍNICA II	6	OBLIGATORIA	2º	2º
MÓDULO CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA		ENFERMARÍA CLÍNICA III	6	1	1º	3º
DE LA EINFERMENIA		ÉTICA Y LEGISLACIÓN	6	OBLIGATORIA	1º	2º
		GESTIÓN DE ENFERMERÍA	6	OBLIGATORIA	2º	2º
		ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL	9	OBLIGATORIA	1º	3º
		ENFERMERÍA GERIÁTRICA Y CUIDADOS PALIATIVOS	6	OBLIGATORIA	2º	3ō
		ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL	6	OBLIGATORIA	2º	3ō
		PRÁCTICAS CLÍNICAS I	9	OBLIGATORIA	2º	2º
MÓDULO ODÁGTICA C		PRÁCTICAS CLÍNICAS II	15	OBLIGATORIA	1º	3º
PRÁCTICAS TUTELADAS Y	PRÁCTICAS CLÍNICAS	PRÁCTICAS CLÍNICAS III	18	OBLIGATORIA	2º	3º
TRABAJO FIN DE		PRÁCTICAS CLÍNICAS IV	18	OBLIGATORIA	1º	4º
GRADO		PRÁCTICAS CLÍNICAS V	18	OBLIGATORIA	2º	3º
		TRABAJO FIN DE GRADO	12	OBLIGATORIA	1º Y 2º	4º
		ENFERMERÍA DE URGENCIAS Y CUIDADOS CRÍTICOS	6	OPTATIVA	1º	4 º
MÓDULO MATERIAS	DOMEA	INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA AVANZADA	6	OPTATIVA	1º	4º
OPTATIVAS	I O VISA	ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD	6	OPTATIVA	1º	4 º
		ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES	6	OPTATIVA	1º	4 º

Las materias son cuatrimestrales finales.

El calendario de examenes , los horarios y las guias docentes de las asignaturas de cada curso, se rigen según normativa de la Universidad de Vigo en ellas podeis ver :

- 🛘 Competencias de la materia
- 🛘 Programa materia
- 🛮 Planificacion docente
- 🛮 Metodologia docente
- 🛘 Tipos evaluación
- 🛮 Bibliografia

INFRAESTRUCTURAS

(*)

Ubicada en la calle Romil 75/77 de la ciudad de Vigo. Con una superficie aproximada a los 2.500 m2,distribuidos en cuatro plantas que componen la estructura del Centro. La entrada a la Escuela cuenta con una rampa especialmente para acceso a

discapacitados.

Estructuralmente, los espacios comunes y no vinculados exclusivamente a los espacios dedicados a la docencia son:

ESPACIOS COMUNES:

HALL:

Planta sótano: 30,25

Planta baja: 14,69 m2

Planta primera: 52 m2

Planta segunda: 52 m2

PASILLOS:

Planta sótano: 48

Planta baja: 52 m2

ALMACENES:

Planta sótano dos : 30 m2 y 20 m2 respectivamente

Planta baja (uso exclusivo secretaría): 12 m2.

Planta primera: 25 m2 (uso para material sanitario)

Planta segunda: 20 m2

CUARTO LIMPIEZA:

Planta sótano: 2 m2

Planta baja: 3 m2

Planta primera: 2 m2

Planta segunda: 2 m2

ASEOS:

Planta sótano: dos (separados por un hall de 12 m2).

Planta baja: tres (uno para discapacitados físicos) de 6,30 m2;5,34 m2 y 3,41 m2 separados por un hall de 5,34 m2.

Planta primera: dos de 7,32 m2 y 9,86 m2 m2 separados por un hall de 3,31 m2.

Planta segunda: dos de 7,32 m2 y 9,86 m2 separados por un hall de 3,31 m2.

ASCENSOR:

El centro dispone de ascensor de uso para discapacitados físicos tanto alumnos como profesores.

SERVICIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR. El Centro dispone de autoservicio con máquinas expendedoras atendido por una empresa externa contratada por el Hospital Povisa. Además los alumnos, profesores y resto de personal, pueden utilizar con las mismas ventajas económicas que el resto del personal del Hospital Povisa, el Autoservicio del mismo...

ADEMÁS DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO DISPONEMOS DE :

DESPACHO PROFES PRÁCTICAS HOSPIT POVISA , 6º PLANT	ΓAL	específicos las funcion tutorizació	medios tecnológicos para desempeñar es propias de la n,organización y ón de las prácticas ,III,IV,V	MAT	ROFESORES DE TERIAS DE CTICAS CLÍNIC	19,	RSO ,2º,3º, ADO	4 º	
BIBLIOTECA HOSP POVISA	BIBLIOTECA HOSPITAL POVISA		e fondos, lectura, isqueda bibliográfica n de trabajos	,		19,	RSO ,2º,3º, RADO	4 º	
TIPOLOGÍA DE ESPACI	OS Y DOTA		RAESTRUCTURAS DE I	OCE	NCIA-APRENDIZA				
DESCRIPCIÓN						<u> </u>		ECÚN MA	TEDIA
GENÉRICA	USO HABIT	UAL			CAPACIDAD		USO S	EGÚN MA	IERIA
PLANTA SOTANO									
AULA S1: 36 m2 Dos mesas de trabajo con ordenador, con capacidad para ocho alumnos cada uno. Medios: encerado, conexión directa a internet, Wifi.	Consulta de		rupos[ira, estudio, búsqueda de trabajos[].		16 ALUMNOS		CURSO 4º GRA OPTAT		₹G
AULA S2: 30 m2 Dos mesas de trabajo con ordenador, con capacidad para ocho alumnos cada uno. Medios: encerado, conexión directa a internet, Wifi.	Seminarios, trabajos en grupos□ Consulta de fondos, lectura, estudio, búsqueda bibliográfica, elaboración de trabajos□.			CURSO 1º,2º,3º,4º GRADO TODAS LAS MA		3º,4º 0	FERIAS		
AULA S3: 40 m2 Laboratorio con 12 puestos con microscopio para cada uno de los puestos	o Practicas de microbiología			12 ALUMNOS G		1º GRAD	CURSO 1º GRADO ENFERMERIA COMUNITARIA		
	Seminarios, trabajos en grupos[] Consulta de fondos, lectura, estudio, búsqueda bibliográfica, elaboración de trabajos[].			22 ALUMNOS		CURSO 1º Y 4 GRADO MATEI TFG	<u>o</u>	DISTICA Y	
AULA S5: 45 m2 Dos mesas de trabajo con ordenador, con capacidad para ocho alumnos cada uno. Medios: encerado, conexión directa a internet, Wifi.	Seminarios, trabajos en grupos[Consulta de fondos, lectura, estudio, búsqueda bibliográfica, elaboración de trabajos[].			16 ALUMNOS		CURSO 1º,2º,: GRADO TODAS	3º,4º	ΓERIAS	
AULA S6: 45 m2 Dos mesas de trabajo con ordenador, con capacidad para ocho alumnos cada uno. Medios: encerado, conexión directa a internet, Wifi.	Seminarios, trabajos en grupos[] Consulta de fondos, lectura, estudio, búsqueda bibliográfica, elaboración de trabajos[].			16 ALUMNOS		CURSO 1º,2º,3º,4º GRADO TODAS LAS MATERIAS			
AULA S7: 100 m2 Ocho mesas de trabajo con capacidad para ocho alumnos cada uno	ULA S7: 100 m2 cho mesas de trabajo cho capacidad para cho alumnos cada uno cho ordenador. Medios: chocerado,conexión Seminarios, trabajos en grupos□ Consulta de fondos, lectura, estudio, búsqueda bibliográfica, elaboración de trabajos□.			CURSO 64 ALUMNOS SE PUEDE LLEGAR A 72 ALUMNOS GRADO TODAS LAS MATER		ΓERIAS			
DI ANTA DALA									
PLANTA BAJA AULA 1: 85,45 m2 Espacios dotados de medios tecnológicos específicos y medios docentes: Cañón multimedia, ordenador, conexión a internet, audio integrado en el aula. Clases magistrales a grupos gran y otras pruebas escritas y orales. proyecciones, seminarios, trabajo en el aula.			les. Conferencias,		IOS.	CURSO 4º GRADO TODAS LA MATERIA			
BIBLIOTECA I: 36 m2 Nuevo espacio dotado de específicos multimedia. a internet			Seminarios, trabajos pequeños grupos, tutori	as.		16 ALUMN	NOS.		

DESPACHO ASOCIACIÓN ESTUDIANTES ENFERMERÍA POVISA: 14 m2.	Dotada de medios tecnológicos específicos para desempeñar las funciones propias de la AEEP. Medios:ordenador,conexión directa a internet y Wifi		EQUIPO DIRECTIVO AEEP
LABORATORIO II : 36 m2	Dotada de medios tecnológicos específicos propios para la realización de los talleres de las prácticas clínicas I,II,III,IV,V		CURSO 3º Y 4º
AULA 23:120,30 m2 Espacios dotados de medios tecnológicos específicos y medios docentes: Cañón multimedia, ordenador, conexión a internet, audio integrado en el aula.	Clases magistrales exámenes y otras pruebas escritas y orales. Talleres específicos de la profesión.	70 ALUMNOS	CURSO 3º GRADO TODAS LAS MATERIAS
AULA 22:60,18 m2 Espacios dotados de medios tecnológicos específicos y medios docentes: Cañón multimedia, ordenador, conexión a internet, audio integrado en el aula.	Reuniones del equipo docente con alumnos para desempeñar las tutorias y trabajos de grupo.	30 ALUMNOS	CURSO 1º,2º,3º,4º GRADO TODAS LAS MATERIAS
PLANTA SEGUNDA AULA 21:113,18 m2 Espacios dotados de medios tecnológicos específicos y medios docentes: Cañón multimedia, ordenador, conexión a internet, audio integrado en el aula.	Clases magistrales exámenes y otras pruebas escritas y orales. Talleres específicos de la profesión.	70 ALUMNOS	CURSO 2º GRADO TODAS LAS MATERIAS
DESPACHO SECRETARÍA ACADÉMICA : 30 m2	Dotada de medios tecnológicos específicos para desempeñar las funciones propias de secretaría. Medios:ordenador,conexión directa a internet y Wifi		
AULA 14:59,60 m2 Espacios dotados de medios tecnológicos específicos y medios docentes: Cañón multimedia, ordenador, conexión a internet, audio integrado en el aula.	Reuniones del equipo docente con alumnos para desempeñar las tutorias y trabajos de grupo.	30 ALUMNOS	CURSO 1º,2º,3º,4º GRADO TODAS LAS MATERIAS
AULA 13:59,75 m2 Espacios dotados de medios tecnológicos específicos y medios docentes: Cañón multimedia, ordenador, conexión a internet, audio integrado en el aula.	Reuniones del equipo docente con alumnos para desempeñar las tutorias y trabajos de grupo.	30 ALUMNOS	CURSO 1º,2º,3º,4º GRADO TODAS LAS MATERIAS
AULA 12:60 m2 Espacios dotados de medios tecnológicos específicos y medios docentes: Cañón multimedia, ordenador, conexión a internet, audio integrado en el aula.	Reuniones del equipo docente con alumnos para desempeñar las tutorias y trabajos de grupo.	30 ALUMNOS	CURSO 1º,2º,3º,4º GRADO TODAS LAS MATERIAS
PLANTA PRIMERA AULA 11: 125,23 m2 Espacios dotados de medios tecnológicos específicos y medios docentes: Cañón multimedia, ordenador, conexión a internet, audio integrado en el aula.	Clases magistrales exámenes y otras pruebas escritas y orales. Talleres específicos de las prácticas clínicas I,II,III,IV,V	70 ALUMNOS.	CURSO 1º GRADO TODAS LAS MATERIAS
SECRETARÍA 20,92 m2	Dotada de medios tecnológicos específicos para desempeñar las funciones propias de secretaría. Medios:ordenador,conexión directa a internet y Wifi.	3 ADMINISTRATIV OS	
SALA PROFESORES :60,29 m2	Reuniones del equipo docente con alumnos para desempeñar las tutorias. Sala de trabajo para los docentes para la elaboración de las clases. Dotado de medios tecnológicos específicos para desempeñar el cargo Medios:ordenador,conexión directa a internet y Wifi.		
DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN: 13,85 m2.	Dotado de medios tecnológicos específicos para desempeñar el cargo. Medios:ordenador,conexión directa a internet y Wifi.		
DESPACHO DE DIRECCIÓN: 13,96 m2.	Dotado de medios tecnológicos específicos para desempeñar el cargo. Medios:ordenador,conexión directa a internet y Wifi.		
BIBLIOTECA II- SALA DE ESTUDIO: 56,54 m2 Lugar de ubicación de los fondos bibliográficos (volúmenes formato electrónico y formato papel; revistas formato electrónico y papel[]) Bases de datos biomédicos y de enfermería.	bibliografica, elaboración de trabajos.	46 ALUMNOS.	

PERSONAL DOCENTE

(*)PERSONAL ACADÉMICO GENERAL E.U.ENFERMERÍA POVISA:

Será requisito ineludible para ser profesor/a de la Escuela tener la titulación requerida por la legislación vigente y obtener la **"VENIA DOCENDI"** de la Universidad de Vigo para la materia o disciplina que vaya a desarrollar.

La **"VENIA DOCENDI"** será solicitada por la Escuela con carácter previo a la formalización de cualquier contrato de profesorado; tendrá el carácter de permanente, salvo revisión realizada a propuesta del Delegado de la Universidad.

La "VENIA DOCENDI" será otorgada por el Rector a petición de los respectivos centros adscritos y después del informe del delegado de la Universidad.

La "**VENIA DOCENDI**" constituye un requisito explicito por parte de la Universidad de Vigo de que cada profesorado de un centro adscrito cumple con los requisitos exigidos para la docencia en el centro y facultan, al mismo tiempo, para firmar las actas oficiales de calificación de los estudiantes.

El profesorado que no posea "**VENIA DOCENDI**" no podrá formar parte del cuadro de personal docente ni ejercer la docencia en un centro adscrito a la Universidad de Vigo.

La selección del personal docente e investigador de los centros adscritos se llevará a cabo respetando los principios de igualdad, mérito y capacidad de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

El nombramiento y contratación del personal docente e investigador de los antedichos centros le corresponden al titular de los mismos, una vez que los candidatos propuestos soliciten de la Universidad de Vigo la **"VENIA DOCENDI"** correspondiente.

CUADRO GENERAL DEL PROFESORADO SEGÚN CATEGORÍA ACADÉMICA, SU VINCULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD Y SU DEDICACIÓN AL TÍTULO.

CATEGORÍA ACADÉMICA	N°	VINCULACIÓN CON	DEDICACIÓN AL TÍTULO	
CATEGORIA ACADEMICA	l'A	LA UNIVERSIDAD	Total	Parcial
Doctor/a	11	Venia docendi	5	6
Licenciados/as general	5	Venia docendi	4	1
Graduados/as en enfermería	11	Venia docendi	5	6
Licenciados/as especialistas	11	Venia docendi	4	7
Diplomados/as y graduados/as enfermeros/as especialistas	2	Venia docendi		2
Diplomados/as enfermeria	1	Venia docendi	1	

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DOCTORES	11	26,8%
NO DOCTORES	30	73,2%
TOTAL	41	100%

DISTRIBUCIÓN DE PROFESORADO POR DEDICACIÓN AL TÍTULO.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
PROFESORES CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO	8	25%
Otros (externos)	24	75%
TOTAL		100%

DISTRIBUCIÓN DEL PROFESORADO POR EXPERIENCIA DOCENTE.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MENOS DE 5 AÑOS	12	29,27%
ENTRE 5 Y 10 AÑOS	11	26,83%
MÁS DE 10 AÑOS	18	43,90%
TOTAL	41	100%

DISTRIBUCIÓN DEL PROFESORADO POR EXPERIENCIA INVESTIGADORA.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MENOS DE 5 AÑOS	10	24,40%
ENTRE 5 Y 10 AÑOS	7	17,06%
MÁS DE 10 AÑOS	10	24,40%
NS/NC	14	34,14%
TOTAL	41	100%

DISTRIBUCIÓN DEL PROFESORADO POR EXPERIENCIA PROFESIONAL DIFERENTE A LA ACADÉMICA O INVESTIGADORA.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MENOS DE 5 AÑOS	10	24,39%
ENTRE 5 Y 10 AÑOS	11	26,82%
MÁS DE 10 AÑOS	13	31,07%
NS/NC		
TOTAL	34	82,28%

La figura de coordinador/a de curso, asegura la adecuada coordinación docente en el proceso de programación de la evaluación continuada de las materias en cada curso académico a través de reuniones de seguimiento y coordinación.

Esas reuniones de curso, arrancarán con una inicial, previa al comienzo de curso, en la que el coordinador planteará un calendario de actividades cuyo fin último es que no se produzcan solapamientos entre las distintas actividades que se proponen en las distintas guías docentes. Adicionalmente, esas reuniones iniciales servirán también para corregir la tendencia a incluir un excesivo número de actividades.

Se busca, por tanto, que la evaluación continuada se materialice en una distribución equilibrada de tareas a lo largo de todo el curso académico, apoyada en una programación racional de las materias. Para lograrlo, se dispondrán con cierta periocidad reuniones de seguimiento y el coordinador del curso emitirá informes de seguimiento, destinados a mantener informados al Profesorado y Dirección sobre incidencias y eventos relevantes. Al finalizar el curso se celebrará una última reunión destinada a hacer balance y destacar posibles problemáticas a resolver para el siguiente curso.

RELACIÓN DE COORDINADORES CURSO ACADÉMICO:

Coordinador 1º Curso:

Vicente Suárez González

Coordinador 2º Curso:

Esperanza Mª Giraldez Miranda

Coordinador 3º Curso:

Alicia Muiños Álvarez

Coordinador 4º Curso:

Alfonso Eduardo Maldonado Arroyo

Además, existen las figuras del coordinador/a de prácticas externas (de ser el caso) y del trabajo de fin de grado, que se encargarán de coordinar los distintos/as tutores/as.

La Escuela de Enfermería de POVISA establecerá reuniones periódicas con las escuelas ubicadas en Vigo que comparten centros de prácticas para facilitar la coordinación vertical entre cursos de las prácticas y el intercambio de experiencias.

Con ello se persigue analizar las distintas propuestas de mejora, establecer criterios básicos de evaluación y organizar actividades conjuntas que afecten a más de una materia, por citar algunos objetivos concretos.

En definitiva, el sistema de coordinación que se propone constituye un elemento fundamental en la introducción de los nuevos objetivos y metodologías y, sobre todo, servirá para profundizar en una mejor y mayor coordinación entre docentes y entre éstos y el Centro.

En un futuro, dado que la coordinación del conjunto de actividades resulta clave para el adecuado aprovechamiento del alumnado, se pretende continuar este diseño, adecuándolo a las nuevas exigencias y tratando de garantizar niveles satisfactorios de coordinación vertical y horizontal.

PERSONAL NO DOCENTE E.U.ENFERMERÍA POVISA:

PAS: PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.

- 1 Jefe de Servicios administrativos
- 1 oficial administrativo a tiempo completo.
- 1 auxiliar administrativo a tiempo completo

MANUAL DE PRÁCTICAS CLÍNICAS

(*)

NORMATIVA DE ASISTENCIA A LAS MATERIAS DE PRÁCTICAS CLÍNICAS - EUE POVISA

1. UNIFORMIDAD

El estudiante debe cumplir con las normas de higiene y acicalamiento del centro de prácticas. Esto incluye que el uniforme debe estar limpio y correctamente planchado, los zuecos deben ser blancos, así como los calcetines. En el caso de tener el pelo largo, este debe estar recogido. No debe llevar joyas ni pulseras que sean un foco de acumulación de gérmenes. Las uñas deben estar cortas y no deben llevar esmalte.

2. PUNTUALIDAD

El estudiante que sea apercibido en dos ocasiones por falta de puntualidad, al tercer día se le indicará que debe ABANDONAR las prácticas y tendrá pendiente de recuperar un día; si ocurriese una cuarta vez, se considerará SUSPENSO el período de prácticas y por tanto deberá ser recuperado en su TOTALIDAD.

Si de forma justificada la llegada a las prácticas se produjese con un incremento de la hora de entrada de + de 2 horas, se considerará falta justificada y ese día no realizará las prácticas y deberá recuperar este día.

Si el estudiante se ausentase del Servicio antes de tiempo y sin permiso del profesor-tutor de prácticas, supondrá suspender el período, pues se considera una falta muy grave.

3. FALTAS DE ASISTENCIA:

La asistencia a las materias prácticas, definidas como [PRÁCTICAS CLÍNICAS], es obligatoria al 100%.La NO-ASISTENCIA a dichas materias supone una falta para el estudiante, por ello, es obligatorio avisar cuando no pueda asistir a las mismas.

4.1. PRÁCTICAS CLÍNICAS I

Esta materia de prácticas corresponde a 2º CURSO de GRADO. Durante el curso se realizarán 2 PERÍODOS de prácticas clínicas de 4 SEMANAS en horario de turno de mañana de 8´30 a 13´30 h de lunes a viernes.

Estas prácticas se desarrollarán en plantas de hospitalización de los hospitales POVISA ó NICOLÁS PEÑA, así como en las residencias asistidas de EUXA, QUAVITAE Ó R.A. MEIXOERO.

Según disponibilidad, se procurará que aquellos alumnos que hayan realizado un período en residencia asistida hagan el siguiente en hospital y viceversa.

Como formato de autovaloración, cada estudiante cubrirá durante su estancia en prácticas su portafolio, y además presentará una memoria de prácticas por período, así como, elaborará 2 PAE´s en el 2º período de prácticas.

COMPETENCIAS EN PRÁCTICAS CLÍNICAS I

CURSO: 2º SEMESTRE: 2º Nº ECTS: 9 CARÁCTER: OBLIGATORIO.

- 1. Incorporar valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico; así como la atención a la población y sus problemas de salud en todas las áreas de la enfermería que permitan integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes, basados en principios y valores.
- 2. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y

respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.

- 3. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
- 4. Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.
- 5. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.
- 6. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).
- 7. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).
- 8. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).
- 9. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).
- 10. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).
- 11. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.
- 12. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.
- 13. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
- 14. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.
- 15. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.
- 16. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.
- 17. Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.
- 18. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.
- 19. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.

4.2. PRÁCTICAS CLÍNICAS II

Esta materia de prácticas corresponde a 3º CURSO de GRADO. Se realizarán dos períodos de prácticas:

- 4 semanas en QUIRÓFANO en horario de mañana de 8 🛘 14,30 H de lunes a viernes durante el primer cuatrimestre. Los centros disponibles para dichas prácticas serán los hospitales XERAL, FÁTIMA ó POVISA. (1º ó 2º CUATRIMESTRE)
- 4 semanas en CONSULTAS EXTERNAS (POVISA) ó PLANTA DE HOPITALIZACIÓN (POVISA Ó NICOLÁS PEÑA) realizando el período pendiente en Prácticas Clínicas III. Horario de mañana de 8 ☐ 14,30 H (1º ó 2º CUATRIMESTRE)

Como formato de autovaloración, el estudiante cubrirá durante su estancia en prácticas su portafolios, y además presentará una memoria de prácticas por período, así como elaborará de 6-8 PAE´s, según criterio de profesor-tutor de prácticas, para el período correspondiente a planta de hospitalización, ya se realice, en Prácticas Clínicas II ó III.

COMPETENCIAS EN PRÁCTICAS CLÍNICAS II

CURSO: 3º SEMESTRE: 1º Nº ECTS: 15 CARÁCTER: OBLIGATORIO

- 1. Incorporar valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico; así como la atención a la población y sus problemas de salud en todas las áreas de la enfermería que permitan integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes, basados en principios y valores.
- 2. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y

respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.

- 3. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
- 4. Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.
- 5. Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.
- 6. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.
- 7. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.
- 8. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
- 9. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).
- 10. Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.
- 11. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.
- 12. Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
- 13. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).
- 14. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).
- 15. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).
- 16. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).
- 17. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).
- 18. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).
- 19. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.
- 20. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.
- 21. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
- 22. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.
- 23. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.
- 24. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.
- 25. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.
- 26. Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.
- 27. Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.

- 28. Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.
- 29. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
- 30. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
- 31. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.
- 32. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.
- 33. Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).

4.3. PRÁCTICAS CLÍNICAS III

Esta materia de prácticas corresponde a 3º CURSO de GRADO. Se realizarán dos períodos de prácticas:

- ☐ 6 SEMANAS en CENTRO DE SALUD (disponibles todos los centros de Salud del área sur de Pontevedra con límite de plazas) El criterio de asignación se realizará por proximidad a domicilio habitual del estudiante siempre que sea posible. Horario de mañana de 8 ☐ 14,30 h.
- 4 SEMANAS en CONSULTAS EXTERNAS (POVISA) ó PLANTA DE HOPITALIZACIÓN (POVISA Ó NICOLÁS PEÑA) ó QUIRÓFANO realizando el período pendiente en Prácticas Clínicas II. (1º ó 2º CUATRIMESTRE) Horario de mañana de 8 🛘 14,30 h.

Como formato de autovaloración, el estudiante cubrirá durante su estancia en prácticas su portafolios y además presentará una memoria de prácticas por período, así como elaborará de 6-8 PAE´s, según criterio de profesor-tutor de prácticas, para el período correspondiente a planta de hospitalización, ya se realice, en Prácticas Clínicas II ó III.

COMPETENCIAS PRÁCTICAS CLÍNICAS III

CURSO: 3º SEMESTRE: 2º № ECTS: 18 CARÁCTER: OBLIGATORIA

- 1. Incorporar valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico; así como la atención a la población y sus problemas de salud en todas las áreas de la enfermería que permitan integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes, basados en principios y valores.
- 2. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.
- 3. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
- 4. Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.
- 5. Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.
- 6. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.
- 7. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.
- 8. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
- 9. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento,

incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).

- 10. Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.
- 11. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.
- 12. Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
- 13. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).
- 14. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).
- 15. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).
- 16. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).
- 17. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).
- 18. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).
- 19. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.
- 20. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.
- 21. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
- 22. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.
- 23. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.
- 24. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.
- 25. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.
- 26. Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.
- 27. Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.
- 28. Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.
- 29. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
- 30. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
- 31. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.
- 32. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.
- 33. Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).

4.4. PRÁCTICAS CLÍNICAS IV

Esta materia de prácticas corresponde al 1º CUATRIMESTRE de 4º CURSO DE GRADO. Se realizarán tres períodos de prácticas:

4 SEMANAS en Enfermería MATERNOINFANTIL (XERAL ó POVISA) en turno de mañana de 8 a 14,30 h.

☐ disponil	4 SEMANAS en URGENCIAS (FÁTIMA, XERAL ó POVISA) en turnos de mañana (8-14,30 h) y noche (22-8 h.) según bilidad. PAC DE URGENCIAS en centros y horarios ofertados.
П	4 SEMANAS en UCC (FÁTIMA, XERAL, GALARIA y POVISA) en turnos de mañana (8-14.30 h.) y noche (22-8 h.) según

Como formato de autovaloración, el estudiante cubrirá durante su estancia en prácticas su portafolio, y además presentará una memoria de prácticas por período. Para los períodos de Materno Infantil, UCC y URGENCIAS será obligatoria la presentación de un TRABAJO según las indicaciones del profesor-tutor correspondiente.

COMPETENCIAS PRÁCTICAS CLÍNICAS IV

disponibilidad.

CURSO: 4º SEMESTRE: 1º Nº ECTS: 18 CARÁCTER: OBLIGATORIO.

- 1. Incorporar valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico; así como la atención a la población y sus problemas de salud en todas las áreas de la enfermería que permitan integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes, basados en principios y valores.
- 2. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.
- 3. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
- 4. Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.
- 5. Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.
- 6. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.
- 7. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.
- 8. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
- 9. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).
- 10. Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.
- 11. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.
- 12. Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
- 13. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).
- 14. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).
- 15. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).
- 16. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).
- 17. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o

enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).

- 18. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).
- 19. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.
- 20. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.
- 21. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
- 22. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.
- 23. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.
- 24. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar política nacional e internacional.
- 25. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.
- 26. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.
- 27. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.
- 28. Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.
- 29. Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.
- 30. Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).
- 31. Capacidad para identificar y tratar comportamientos desafiantes.
- 32. Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.
- 33. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
- 34. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.
- 35. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.
- 36. Capacidad para dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente.
- 37. Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.
- 38. Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).
- 39. Utiliza críticamente las herramientas de evaluación y auditoria del cuidado según estándares de calidad relevantes.
- 40. Dentro del contexto clínico, capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de cuidados de salud y trabajadores socio-sanitarios.
- 41. Es consciente de los principios de financiación de cuidados socio-sanitarios y usa los recursos eficientemente.

4.5. PRÁCTICAS CLÍNICAS V

Esta materia de prácticas corresponde al 2º CUATRIMESTRE de 4º CURSO DE GRADO. Se realizará rotatorio de 12 semanas en el área clínica elegida por el estudiante.

- ÁREA DE CRÍTICOS (UCC, NEFROLOGÍA/DIÁLISIS, URPA, UMI, UDI)
- ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PLANTA, PSIQUIATRÍA Y GERIATRÍA)
- ÁREA DE URGENCIAS

- ÁREA OUIRÚRGICA (OUIRÓFANO, ESTERILIZACIÓN, CDD)

Se ofertará a todos los estudiantes el número de plazas por área clínica disponibles.

El estudiante solicitará por orden de preferencia en qué área clínica quiere realizar, al finalizar el 1ºCT, las Prácticas Clínicas IV.

Se asignarán respetando las preferencias de los estudiantes, siempre que sea posible, en caso de más solicitudes que plazas, la selección se hará por expediente académico.

Si, excepcionalmente, hubiese alguna solicitud de cambio de última hora se valorará por los profesores-tutores de prácticas según los siguientes criterios:

- Se ofertará esa posibilidad de cambio a todos los estudiantes por igual.
- Si hubiera más solicitudes que plazas, se procederá a la selección por expediente académico.
- La distribución de los estudiantes puede ser en cualquier centro según la disponibilidad. Se procurará que aquellos estudiantes que hayan realizado un período en POVISA hagan el siguiente en un centro EXTERNO o viceversa.

Como formato de autovaloración, el estudiante cubrirá durante su estancia en prácticas su portafolio, y además presentará una memoria de prácticas por período, así como elaborará de 6-8 PAE´s en el caso del Área de Hospitalización, así como, un trabajo que cada profesor-tutor responsable de cada una de las áreas clínicas considere, siguiendo las indicaciones oportunas.

El estudiante deberá presentar al profesor-tutor correspondiente las memorias, el portafolio, trabajos y PAE´s indicados en cada una de las materias.

COMPETENCIAS PRÁCTICAS CLÍNICAS V

CURSO: 4º SEMESTRE: 2º Nº ECTS: 18 CARÁCTER: OBLIGATORIA

- 1. Incorporar valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico; así como la atención a la población y sus problemas de salud en todas las áreas de la enfermería que permitan integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes, basados en principios y valores.
- 2. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.
- 3. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
- 4. Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.
- 5. Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.
- 6. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.
- 7. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.
- 8. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
- 9. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).
- 10. Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.
- 11. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de

datos que faciliten la elección del paciente.

- 12. Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
- 13. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).
- 14. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).
- 15. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).
- 16. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).
- 17. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).
- 18. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).
- 19. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.
- 20. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.
- 21. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
- 22. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.
- 23. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.
- 24. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar política nacional e internacional.
- 25. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.
- 26. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.
- 27. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.
- 28. Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.
- 29. Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.
- 30. Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).
- 31. Capacidad para identificar y tratar comportamientos desafiantes.
- 32. Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.
- 33. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
- 34. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.
- 35. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.
- 36. Capacidad para dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente.
- 37. Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.
- 38. Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).
- 39. Utiliza críticamente las herramientas de evaluación y auditoria del cuidado según estándares de calidad relevantes.
- 40. Dentro del contexto clínico, capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de cuidados de salud y trabajadores socio-sanitarios.

41. Es consciente de los principios de financiación de cuidados socio-sanitarios y usa los recursos eficientemente.

DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación se hará de forma conjunta con los profesionales y/o coordinadores/supervisores de los diferentes servicios prevaleciendo el criterio consensuado de los profesores-tutores de prácticas y siempre en función de las competencias asignadas a cada una de las materias de Prácticas Clínicas.

Se evaluarán con nota numérica los apartados correspondientes a:

- Conocimientos teóricos
- Actitudes
- Habilidades

El apartado de []cumplimiento de las normas[] se calificará con APTO/NO APTO pudiendo afectar positiva o negativamente a la nota numérica media de los apartados anteriores.

OTRA NORMATIVA

Los días festivos y los no lectivos que coincidan dentro de los períodos de prácticas, no se consideran recuperables. Afectan también, a los turnos de noche del día anterior a los mismos, por tanto, el estudiante queda exento de realizar el turno de noche tanto del día festivo /no lectivo como del anterior.

El estudiante tiene derecho a la asistencia a tutorías y/o exámenes dentro del horario de prácticas previa comunicación al profesor-tutor con las indicaciones oportunas y siempre y cuando estas no excedan de dos días.

En caso de exámenes en horario de tarde, si está en prácticas de Turno de Mañana, el estudiante podrá ausentarse de sus prácticas clínicas a partir de las 12:30 h. previa comunicación al profesor-tutor y profesionales responsables.

Los exámenes que se realicen dentro del horario de prácticas, bien sea en el Turno de Mañana o Tarde, estarán exentos de asistencia a las mismas, así como aquellos que tengan el Turno de Noche anterior (cuando el examen sea de mañana), siempre con un límite de dos días.

INFORMACIÓN ESTUDIANTES PRIMERO Y TRASLADOS

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA POVISA

INFORMACIÓN GENERAL.

La Escuela Universitaria de Enfermería de POVISA, adscrita a la Universidad de Vigo, nació oficialmente en el año 1991 bajo el patronazgo del HOSPITAL POVISA con la idea de desarrollar una función docente que consideraba adecuada y beneficiosa para un HOSPITAL de sus características, formando profesionales de Enfermería que cuando terminaran sus estudios, pudieran pasar a formar parte de la División de Enfermería del hospital.

Nuestra Escuela se rige por la Legislación Universitaria vigente, y por tanto, el Plan de Estudios está homologado y compartido por las otras E.U.E. adscritas a la Universidad de Vigo, la cual emite el título de Grado en Enfermería, lo que nos permite una comunicación fluida y facilita los posibilidad de traslados de estudiantes entre las Escuelas que en su momento pudieran surgir.

Las clases teóricas se imparten en las instalaciones en la calle Romil 75-77 y las prácticas se realizan en los distintos Departamentos, Servicios y Laboratorios del Hospital Povisa, y en hospitales de la red pública, así como en Centros de Salud y Residencias de la Tercera edad.

EQUIPO DIRECTIVO:

· Director: Alfonso García Suárez

· Subdirectora: Mª Concepción Agras Suárez

· Secretario: Ángel Marcial Pérez

Además cada uno de los cursos del Grado tiene un tutor que será referente de los alumnos con respecto a temas relacionados con la docencia.

TUTOR 1º CURSO:

· VICENTE SUÁREZ GONZÁLEZ profesor de la materia PSICOLOGÍA de 1º curso

TUTOR 2º CURSO:

· MARÍA GIRALDEZ MIRANDA profesora de la materia INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA CLÍNICA de 2º curso.

TUTOR 3º CURSO:

· ALICIA MUIÑOS ALVAREZ profesora de la materia ENFERMERIA CLINICA III de 3º curso.

TUTOR 4º CURSO:

• EDUARDO MALDONADO ARROYO profesor de la materia de TFG de 4º curso.

PLAN DE ESTUDIOS

En lo que respecta al desarrollo de dicho Plan, el objetivo primordial de la escuela es formar profesionales ENFERMEROS.

ENFERMERÍA es hoy en día una disciplina compleja del área de salud, con un gran impacto social que, constantemente, aumenta sus funciones para satisfacer las necesidades que impone el cuidado de la salud en un mundo en cambio, siendo además un elemento esencial en la planificación comunitaria de los servicios de salud.

Así pues la profesión ENFERMERA abarca los cuidados, autónomos y en colaboración, que se prestan a las personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermos o sanos, en todos los contextos, e incluye la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, y los cuidados de los enfermos, discapacitados, y personas moribundas. Funciones esenciales de la enfermería son la defensa, el fomento de un entorno seguro, la investigación, la participación en la política de salud y en la gestión de los pacientes y los sistemas de salud, y la formación.

Siendo aun una ciencia joven cuenta con principios propios, pero al ser una profesión vinculante exige que se nutra de otros conocimientos alcanzados por las ciencias médicas, a su vez sustentadas por los avances en biología, sociología y psicología.

Esto aporta a nuestra profesión una sólida formación teórico-práctica en sus **CUATRO FUNCIONES: ASISTENCIAL**, **DOCENTE, GESTORA E INVESTIGADORA** que permite al terminar los estudios de Grado desempeñar de forma altamente cualificada la profesión y trabajar en colaboración con otros profesionales de la salud para conseguir objetivos comunes.

Y para llegar a esta meta, la formación del alumno se apoya en tres pilares fundamentales:

□El desarrollo de clases teórico-prácticas enfocadas a la resolución de problemas.

□El fomento de la aplicación práctica de los conceptos teóricos.

□Evaluación continuada del alumno por medio de tutorías.

El profesorado está formado en su mayor parte por especialistas en cada una de las materias que se imparten.

Dentro de la filosofía de la Escuela tienen un apartado importante las relaciones internacionales; el intercambio de estudiantes y profesores a través del Programa Sócrates-Erasmus dentro del ámbito europeo.

Esto permite que tanto profesores como alumnos tengan una visión más amplia de la profesión y su desarrollo en otros países, lo que adquiere una especial relevancia en una época donde los cambios tanto sociales como profesionales se suceden con gran rapidez, y en la que las posibilidades de trabajo se han ampliado al ámbito europeo.

El título de Graduado en Enfermería es válido en toda España y con los efectos legales que los convenios internacionales otorgan para otros países.

ORGANIZACIÓN CURSOS ACADÉMICOS

El plan de estudios de Grado tiene **240 CRÉDITOS ECTS** distribuidos según tabla:

TIPO CRÉDITOS A CURSAR POR EL ALUMNO/A OFERTA DEL CENTRO

Formación básica (FB) 60, Obligatorios 78, Optativos 12, Practicas externas 78, TFG (Trabajo fin de grado) 12 .TOTAL 240.

DISTRIBUCIÓN MATERIAS CURSO/SEMESTRE

PRIMER CURSO

- ANATOMÍA HUMANA 9 ECTS . 1º Semestre .FORMACIÓN BÁSICA
- PSICOLOGÍA 9 ECTS . 1º Semestre. FORMACIÓN BÁSICA
- BIOQUÍMICA 6 ECTS, 1º Semestre ,FORMACIÓN BÁSICA
- ENFERMERÍA COMUNITARIA I 6 ECTS, 1º Semestre, OBLIGATORIO
- FISIOLOGÍA 9 ECTS , 2º Semestre, FORMACIÓN BÁSICA
- ESTADÍSTICA 6 ECTS, 2º Semestre, FORMACIÓN BÁSICA
- FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA 9 ECTS, 2º Semestre, OBLIGATORIO
- · INGLES TÉCNICO 6 ECTS, 2º Semestre, FORMACIÓN BÁSICA

SEGUNDO CURSO

- · INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA CLÍNICA 6 ECTS , 1º Semestre, FORMACIÓN BÁSICA
- ÉTICA Y LEGISLACIÓN 6 ECTS, 1º Semestre ,OBLIGATORIO
- FARMACOLOGÍA Y DIETETICA 9 ECTS, 1º Semestre, FORMACIÓN BÁSICA
- ENFERMERÍA CLÍNICA I 9 ECTS, 1º Semestre ,OBLIGATORIO
- ENFERMERÍA CLÍNICA II 6 ECTS, 2º Semestre, OBLIGATORIO
- ENFERMERÍA COMUNITARIA II 9 ECTS, 2º Semestre, OBLIGATORIO
- · GESTIÓN DE ENFERMERÍA 6 ECTS, 2º Semestre, OBLIGATORIO
- PRACTICAS CLÍNICAS I 9 ECTS, 2º Semestre, OBLIGATORIO

TERCER CURSO

- · ENFERMERÍA CLÍNICA III 6 ECTS , 1º Semestre, OBLIGATORIO
- ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL 9 ECTS ,1º Semestre, OBLIGATORIO
- PRACTICAS CLÍNICAS II 15 ECTS , 1º Semestre, OBLIGATORIO
- ENFERMERÍA GERIÁTRICA Y CUIDADOS PALIATIVOS 6 ECTS ,2º Semestre, OBLIGATORIO
- ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL 6 ECTS, 2º Semestre, OBLIGATORIO
- PRACTICAS CLINICAS III 18 ECTS, 2º Semestre, OBLIGATORIO

CUARTO CURSO

- · OPTATIVA I 6 ECTS, 1º Semestre, OPTATIVO
- · OPTATIVA II 6 ECTS, 1º Semestre, OPTATIVO
- PRACTICAS CLÍNICAS IV 18 ECTS, 1º Semestre, OBLIGATORIO
- PRACTICAS CLÍNICAS V 18 ECTS ,2º Semestre, OBLIGATORIO

· TRABAJO FIN DE GRADO 12 ECTS, 2º Semestre ,OBLIGATORIO

Las materias son cuatrimestrales finales.

El calendario de exámenes se rige según normativa de la Universidad de Vigo, (se adjunta).

Tenéis a vuestra disposición en la página de la EUE POVISA www.cepovisa.com un enlace con la Universidad de Vigo para la visualización de las guías docentes de las asignaturas de cada curso:

En ellas podéis ver:

- · Competencias de la materia
- · Programa materia
- · Planificación docente
- · Metodología docente
- · Tipos evaluación
- · Bibliografía

NORMAS GENERALES:

La asistencia a clases se rige por normativa de la Universidad de Vigo.

Durante la asistencia y permanencia en las instalaciones del Centro:

- · No está permitido fumar ni utilizar telefonía móvil.
- · No está permitido utilizar el ascensor destinados a estudiantes y profesores con problemas de movilidad física.
- · Podrá utilizarse la biblioteca del Centro, así como las aulas destinadas a los trabajos de grupo que están en el semisótano.
- · Es imprescindible cuidar el aspecto personal, aseo y las formas de convivencia básicas así como las instalaciones que debemos mantener para que puedan ser utilizadas adecuadamente por todos.

HORARIOS 2014-2015		
(*)×		
Exames		
Exames ×		
CALENDARIO 2014-2015		

Grao en Enfermaría

Materias			
Curso 2			
Código	Nome	Cuadrimestre	Cr.totais
V53G140V01201	Introdución á enfermaría clínica	1c	6
V53G140V01202	Ética e lexislación	1c	6
V53G140V01203	Farmacoloxía e dietética	1c	9
V53G140V01204	Enfermaría clínica I	1c	9
V53G140V01205	Enfermaría clínica II	2c	6
V53G140V01206	Enfermaría comunitaria II	2c	9
V53G140V01207	Xestión de enfermaría	2c	6
V53G140V01208	Prácticas clínicas I	2c	9

DATOS IDEN	TIFICATIVOS			
Introdución	á enfermaría clínica			
Materia	Introdución á			
	enfermaría			
	clínica			
Código	V53G140V01201			
Titulación	Grao en			
	Enfermaría			
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
	6	FB	2	1c
Lingua de	Castelán			
impartición	Galego			
Departamento	Departamento da E.U. de Enfermaría (Povisa)	·	·	
	Dpto. Externo			
Coordinador/a	Maldonado Arroyo, Alfonso Eduardo			
Profesorado	Giráldez Miranda, Esperanza María			
	Maldonado Arroyo, Alfonso Eduardo			
Correo-e	edumaldonadoarroyo@hotmail.com			
Web	http://www.cepovisa.com			
Descrición	Materia destinada a la adquisición de las compete	encias teórico-prá	cticas en relación	con los cuidados y
xeral	procedimientos de Enfermería.	·		•

C	
Códig	petencias de titulación
A1	Coñecer e identificar a estrutura e funcións do corpo humano. Comprender as bases moleculares e fisiolóxicas das células e os tecidos.
A2	Coñecer o uso e a indicación de produtos sanitarios vinculados aos coidados de enfermaría.
A3	Coñecer os diferentes grupos de fármacos, os principios da súa autorización, uso e indicación, e os mecanismos de acción dos mesmos.
A4	Utilización dos medicamentos, avaliando os beneficios esperados e os riscos asociados e/ou efectos derivados da súa administración e consumo.
A9	Coñecer os procesos fisiopatolóxicos e as súas manifestacións e os factores de risco que determinan os estados de saúde e enfermidade nas diferentes etapas do ciclo vital.
A10	Identificar as respostas psicosociais das persoas ante as diferentes situacións da saúde (en particular, a enfermidade e o sufrimento), seleccionando as accións axeitadas para proporcionarlles axuda nesas situacións.
A11	Establecer unha relación empática e respectuosa co paciente e a familia, acorde coa situación da persoa, problema de saúde e etapa de desenvolvemento.
A12	Utilizar estratexias e habilidades que permitan unha comunicación efectiva con pacientes, familias e grupos sociais, así como a expresión das súas preocupacións e intereses.
A13	Recoñecer as situacións de risco vital e saber executar manobras de soporte vital básico e avanzado.
A18	Coñecer e aplicar os principios que sustentan os coidados integrais de enfermaría.
A28	Coñecer as alteracións da saúde do adulto, identificando as manifestacións que aparecen nas súas distintas fases.
A29	Identificar as necesidades de coidado derivadas dos problemas de saúde.
A30	Analizar os datos recollidos na valoración, priorizar os problemas do paciente adulto, establecer e executar o plan de coidados e realizar a súa avaliación.
A31	Realizar as técnicas e procedementos de coidados de enfermaría, establecendo unha relación terapéutica cos enfermos e familiares.

Competencias de materia	
Resultados previstos na materia	Resultados de Formación e Aprendizaxe
Coñecer e identificar a estrutura e funcións do corpo humano. Comprender as bases moleculares e fisiolóxicas das células e os tecidos.	e A1
Coñecer o uso e a indicación de produtos sanitarios vinculados aos coidados de enfermaría.	A2
Coñecer os diferentes grupos de fármacos, os principios da súa autorización, uso e indicación, e os mecanismos de acción dos mesmos.	s A3
Utilización dos medicamentos, avaliando os beneficios esperados e os riscos asociados e/ou efectos derivados da súa administración e consumo.	A4
Coñecer os procesos fisiopatolóxicos e as súas manifestacións e os factores de risco que determinan os estados de saúde e enfermidade nas diferentes etapas do ciclo vital.	A9
Identificar as respostas psicosociais das persoas ante as diferentes situacións da saúde (en particular, a enfermidade e o sufrimento), seleccionando as accións axeitadas para proporcionarlles axuda nesas situacións.	A10
Establecer unha relación empática e respectuosa co paciente e a familia, acorde coa situación da persoa, problema de saúde e etapa de desenvolvemento.	A11

Utilizar estratexias e habilidades que permitan unha comunicación efectiva con pacientes, familias A12 e grupos sociais, así como a expresión das súas preocupacións e intereses. Recoñecer as situacións de risco vital e saber executar manobras de soporte vital básico e A13 avanzado. Coñecer e aplicar os principios que sustentan os coidados integrais de enfermaría. A18 Coñecer as alteracións da saúde do adulto, identificando as manifestacións que aparecen nas súas A28 distintas fases. Identificar as necesidades de coidado derivadas dos problemas de saúde. A29 Analizar os datos recollidos na valoración, priorizar os problemas do paciente adulto, establecer e A30 executar o plan de coidados e realizar a súa avaliación. Realizar as técnicas e procedementos de coidados de enfermaría, establecendo unha relación A31 terapéutica cos enfermos e familiares.

Contidos	
Tema	
1. Introducción a la Fisiopatología.	1.1. Etapas de la enfermedad.
	1.2. Manifestaciones clínicas de la enfermedad: signos, síntomas, etc.
	1.3. Patología del tejido conectivo, vascular y locomotor (heridas, úlceras
	vascualres,lesiones del aparato locomotor)
2. Procedimientos de enfermería en las	2.1. Sondaje vesical
manifestaciones patológicas.	2.2. S.N.G.
	2.3. Drenajes
	2.4. Heridas y Curas
	2.5. Electrocardiografía
	2.6. Recogida de muestras
	2.7. Accesos vasculares
	2.8. vendajes
	2.9. Oxigenoterapia
	2.10. Administración de enemas
3. Cuidados básicos de enfermería en terapéuti	ca 3.1. Soporte vital básico
emergente.	3.2. Primeros auxilios.
4. Cuidados de Enfermería en el paciente con	4.1. Clasificación de las ostomías
ostomías digestivas	4.2. Dispositivos
-	4.3. Educación sanitaria
5. Control de la Infección	5.1. Precaución standar
	5.2. Precaución frente a mecanismo de transmisión.
	5.3. Residuos hospitalarios
	5.4. Limpieza, desinfección y esterilización del materilal quirúrgico.
	5.5. EPINE
6. Instrumental Quirúrgico	Nociones básicas.

Planificación			
	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Actividades introdutorias	1	0	1
Sesión maxistral	48	48	96
Obradoiros	15	15	30
Estudo de casos/análises de situacións	7	14	21
Probas de resposta curta	1	0	1
Probas de tipo test	1	0	1

^{*}Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docer	Descrición
Actividades introdute	oriasActividades encamiñadas a tomar contacto e reunir información sobre o alumnado, así como a
	presentar a materia.
Sesión maxistral	Exposición por parte do profesor dos contidos sobre a materia obxecto de estudo, bases teóricas e/ou directrices dun traballo, exercicio ou proxecto a desenvolver polo estudante.
Obradoiros	Actividades enfocadas á adquisición de coñecementos e habilidades manipulativas e instrumentais sobre unha temática concreta, con asistencia específica por parte do profesor ás actividades individuais e/ou en grupo que desenvolven os estudantes.
Estudo de casos/aná	lises Análise dun feito, problema ou suceso real coa finalidade de coñecelo, interpretalo, resolvelo, xera
de situacións	hipóteses, contrastar datos, reflexionar, completar coñecementos, diagnosticalo e adestrarse en procedementos alternativos de solución.

Atención personalizada

Metodoloxías Descrición

Obradoiros	Seguemento da evolución da aprendizaxe teórico-práctica do/a estudante de forma individual en cada
	obradoiro. Tutorización individual según demanda do/a estudante.

Avaliación		
	Descrición	Cualificación
Obradoiros	1. Probas prácticas, de execución de tarefas reais e/ou simuladas.	15
Probas de resposta curta	Probas para avaliación das competencias adquiridas que inclúen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Os alumnos deben responder de maneira directa e breve en base aos coñecementos que teñen sobre a materia.	25
Probas de tipo test	Probas para avaliación das competencias adquiridas que inclúen preguntas pechadas con diferentes alternativas de resposta (verdadeiro/falso, elección múltiple, emparellamento de elementos). Os alumnos seleccionan unha resposta entre un número limitado de posibilidades.	60

Outros comentarios sobre a Avaliación

Bibliografía. Fontes de información

NANDA, Diagnósticos Enfermeiros: definicións e clasificación., ELSEVIER 2009-2011,

DOENGES, PLANES DE COIDADOS EN ENFERMARÍA, McGraw-Hill,

CUIDEN/INDEX ENFERMARÍA, Bases da datos de Enfermaría,

BRUNNER/SUDARTH, ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA, McGraw-Hill,

Recomendacións

Materias que continúan o temario

Enfermaría clínica III/V53G140V01301

Prácticas clínicas II/V53G140V01303

Prácticas clínicas III/V53G140V01306

Enfermaría de urxencias e coidados críticos/V53G140V01414

Prácticas clínicas IV/V53G140V01405

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Enfermaría clínica I/V53G140V01204

Enfermaría clínica II/V53G140V01205

Farmacoloxía e dietética/V53G140V01203

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Anatomía humana: Anatomía humana/V53G140V01101

Fisioloxía: Fisioloxía/V53G140V01105

Fundamentos de enfermaría/V53G140V01107 Psicoloxía: Psicoloxía/V53G140V01102

DATOS IDEN	TIFICATIVOS			
Ética e lexis	lación			
Materia	Ética e lexislación			
Código	V53G140V01202			
Titulación	Grao en			
	Enfermaría			
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
	6	ОВ	2	1c
Lingua de	Alemán			
impartición	Castelán			
	Galego			
	Inglés			
	Dpto. Externo			
Coordinador/a	Marcial Pérez, José Ángel			
Profesorado	Marcial Pérez, José Ángel			
	Sas Fojón, Antonio de			
Correo-e	profesorespracticas@cepovisa.com			
Web	http://www.cepovisa.com			
Descrición	La Enfermería es una disciplina dedicada al trato			
xeral	de diversa complejidad relacionadas con el binor			
	juega un papel importante, rige la conducta de la			
	decidir entre actuar con bondad o malicia, enten			
	perjudicado. La enfermería está al servicio del er	nfermo, familia y c	omunidad, y no só	lo de las instituciones.

Com	petencias de titulación
Códig	0
A48	Coñecer a lexislación aplicable e o código ético e deontolóxico da enfermaría española, inspirado no código europeo de ética e deontoloxía de enfermaría.
A49	Prestar coidados, garantindo o dereito á dignidade, privacidade, intimidade, confidencialidade e capacidade de decisión do paciente e familia.
A50	Individualizar o coidado considerando a idade, o xénero, as diferenzas culturais, o grupo étnico, as crenzas e valores.

Resultados previstos na materia	Resultados de Formaciór e Aprendizaxe
A48 Coñecer a lexislación aplicable e o código ético e deontolóxico da enfermaría española, inspirado no código europeo de ética e deontoloxía de enfermaría.	A48
A49 Prestar coidados, garantindo o dereito á dignidade, privacidade, intimidade, confidencialidade e capacidade de decisión do paciente e familia.	A49
A50 Individualizar o coidado considerando a idade, o xénero, as diferenzas culturais, o grupo étnico, as crenzas e valores.	A50

Contidos	
Tema	
1. Consideraciones generales sobre ética y moral.	1.1. Definición de ética y moral, origen y significado.
	1.2. La dimensión ética de la persona: el bien moral y el fin del obrar humano.
	1.3. Fundamento y obligatoriedad de la norma moral: concepto de responsabilidad
2. Principios guiadores de la Bioética. Modelos de	2.1. Principio de Beneficencia.
responsa-bilidad moral.	2.2. Principio de Autonomía.
	2.3. Principio de No Maleficencia.
	2.4. Principio de Justicia.
3. Procedimiento en la toma de decisiones éticas.	3.1. Metodología para la resolución de problemas éticos.
4. Dilemas éticos actuales, comunes en el ejercicio de	e la 4.1. El secreto profesional y la profesión enfermera.
profesión.	4.2. El consentimiento informado.
	4.3. Interrupción Voluntaria del Embarazo, cuestiones en torno al aborto.
	4.4. El paciente terminal, la Eutanasia y el Suicidio Asistido.
	4.5. La verdad ante el enfermo. Atención humanizada, Atención espiritual.
	4.6. Aspectos éticos de la investigación en materia de Sanidad: Experimentación
	humana, Manipulación genética. Proyecto Genoma humano.
	Fecundación, Procreación, Reproducción.
	4.7. Trasplante de órganos.
	4.8. Derechos y deberes de usuarios y profesionales:
	4.8.1. Derechos y deberes de los pacientes.
	4.8.2. Códigos Deontológicos.
	4.8.3. Derecho a la huelga en la Sanidad.

5. Problemática actual de la profesión sanitaria. 5.1. El profesional sanitario del siglo XXI. - Avance de la Medicina y de la sociedad en general. - El nuevo profesional sanitario. De la independencia al control más absoluto. - La medicina defensiva. - Causas que han originado la proliferación de reclamaciones. a) La medicina en equipo. b) La mala comunicación con el enfermo. c) Alto nivel cultural del paciente. d) Los medios de comunicación. e) El fácil acceso del paciente a través de Internet al estudio de las patologías, tratamientos y resultados. f) La posibilidad de obtención de indemnizaciones. g) La creación y proliferación de asociaciones en defensa de los enfermos. 5.2. Aplicación de la ley 26/1984 de 19 de julio general para la defensa de los consumidores y usuarios a los casos de responsabilidad médica. ☐ Responsabilidad objetiva. ☐ Análisis de la jurisprudencia. 5.3. La medicina es una ciencia de medios sin que se pueda garantizar el resultado. ☐ Actuación de acuerdo a la lex artis. ☐ Necesidad de relación causa-efecto. ☐ Ausencia de responsabilidad en causa de fuerza mayor. 5.4. Medicina curativa y medicina satisfactiva. diferencia entre ambas. estudio jurisprudencial. □ Conceptos. ☐ Diferencia entre arrendamiento de servicios y arrendamiento de obras. 6. El secreto médico. Confidencialidad de la historia 6.1. Análisis de su concepto y alcance. clínica. - El profesional sanitario como confidente necesario. 6.2. Antecedentes legislativos. - Juramento hipocrático. - Declaración de Ginebra. - Constitución española (Ley del Secreto Profesional). - Código de Deontología Médica. - Ley de Sanidad. - Ley de Protección de Datos. - Ley 3/2001 del Consentimiento Informado. - Ley 41/2002 de la Autonomía del Paciente. - Ley 3/2005 del Consentimiento Informado de Galicia. 6.3. Excepciones a la obligación de secreto. - Enfermedades de declaración obligatoria. - Enfermedades transmisibles por relación sexual. - Enfermedades transmisibles dentro de la relación familiar o laboral. - Declaraciones ante la Administración de Justicia. 6.4 Consecuencias penales de la revelación de secretos. - Artículos 197 y 199 Código Penal. - Actuaciones tipificadas: 1. Apoderamiento, utilización o modificación de datos de carácter personal. 2. Revelación o cesión de datos a terceros. 3. Utilización de datos a pesar de tener conocimiento de su origen ilícito. 6.5 Consecuencias civiles de la revelación de secretos. - Ley Orgánica 1/82 sobre el derecho a la intimidad. Se indemnizará el daño moral. - Ley de Protección de Datos. Sanciones de 600 a 600.000 ∏. 6.6 Comentario a la sentencia de la sección segunda del tribunal supremo de fecha 4 de abril de 2001 por violación de dicho secreto profesional.

6.7 Consideraciones finales.

7. El consentimiento informado.

Consideraciones previas.

- 7.1 Concepto de consentimiento informado.
- 7.2 La ley general de sanidad
- 7.3 La ley gallega reguladora del consentimiento informado y de la historia clínica. análisis de los artículos 1 a 9 de dicha ley.
- 7.4 Ley estatal reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Ley 41/2002.
- 7.5 Análisis de la ley gallega 3/2005 que modifica la ley 3/2001 de 28 de mayo reguladora del consentimiento informado y de la historia clínica de los pacientes.
- 7.6 Cirugía estética y casos análogos.

La información debe ser:

- Más completa.
- Explicar con mayor minuciosidad, precisión y exactitud, complicaciones.
- Información personalizada.
- 7.7 Casos urgentes.
- 7.8 La información posterior al acto o intervención medica. prescripciones para la buena ejecución del tratamiento.
- 7.9 Casos de experimentación biomédica.
- 7.10 Responsabilidades que pueden ser exigidas por defecto en el consentimiento. estudio jurisprudencial.
- 7.11 Testamento vital, voluntades anticipadas. especial referencia a la ley 3/2001 sobre el consentimiento informado y la historia clínica.

8. La historia clínica del paciente.	8.1 Definición de historia clínica.
	Características.
	 a) Concreta. b) Legible. c) Objetiva. d) Identificativa de la asistencia prestada. e) Sistemática. f) Veraz.
	8.2 Regulación legal.
	A) Ley General de Sanidad y Real Decreto que la desarrolla.
	B) Ley de Protección de datos.
	- Excepciones al derecho de confidencialidad cuando la información es solicitada po
	☐ Cualquier Administración pública.☐ Para realizar estudios epidemiológicos.☐ Por el Defensor del Pueblo, el Ministerio Fiscal o Jueces o Tribunales.
	C) Análisis de la Ley 3/2001 de Galicia sobre el Consentimiento Informado e Historia Clínica.
	Requisitos.Propiedad y custodia.Acceso.
	 □ Pacientes. □ Órganos competentes para tramitar o resolver procedimientos de responsabilidad patrimonial e inspección sanitaria. □ Otras personas o entidades. □ Información estadística sanitaria. □ Requerimiento de las Autoridades Judiciales. □ Conservación.
	a) Deberá conservarse con carácter indefinido.
	 Informe alta. Hoja consentimiento informado. Hoja alta voluntaria en su caso. Informes jurídicos y/o registros de parto. Informe de anestesia. Informes de exploraciones complementarias. Informes de necropsia. Hojas de evolución de Enfermería. Información relevante a efectos asistenciales, preventivos y epidemiológicos o de investigación.
	b) Deberá conservarse durante un mínimo de cinco años:
	El resto del contenido de la historia clínica.
	D) Análisis de la Ley Reguladora de la Autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Ley 41/2002.
	 Definición y archivo de la historia clínica. Contenido. Conservación. Custodia. Informe de alta. Alta voluntaria y forzosa.
	E) Análisis de la Ley Gallega 3/2005 que modifica la Ley 3/2001 de 28 de mayo reguladora del consentimiento informado y de la historia clínica de los pacientes.

- 2. Requisitos de la historia clínica. Requisitos de la historia clínica.
 Acceso a la historia clínica.
 Limitación al derecho de acceso de la historia clínica.
 Acceso a la historia clínica de pacientes fallecidos.

1. Contenido mínimo de la historia clínica.

- 9. La Ley de Protección de Datos. Aplicación en el ámbito sanitario. 9.1 Concepto de dato de carácter personal. 9.2 Niveles de seguridad según el tipo de dato. 9.3 Derechos de los afectados. 9.4 Sanciones previstas. 9.5 La Agencia de Protección de Datos. Funciones. 9.6 La protección de datos en hospitales. 9.7 Garantías del trabajador. 9.8 Garantías del sistema instaurado por la Institución Sanitaria. 9.9 Cuestiones prácticas sobre la Ley de Protección de Datos. 9.10 Legislación sobre la protección de datos en el ámbito sanitario. 9.11 Jurisprudencia penal y civil en el ámbito de la Ley de Protección de Datos. 9.12 Resoluciones de la Agencia de Protección de Datos. 10. Seguros que amparan la actividad sanitaria. 10.1 Motivos que justifican la formalización de un seguro. 10.2 Vías por las que se puede iniciar la reclamación. a) procedimiento penal. b) procedimiento civil. c) vía contencioso-administrativa. d) procedimiento laboral. e) procedimiento arbitral. 10.3. Alternativas y tipos de aseguramiento sanitario. a) mutuas de seguros b) auto seguro. c) seguro de responsabilidad civil. 10.4 Condiciones de las pólizas. - personal asegurado. - inclusiones y exclusiones. a) Solo responsabilidad civil. b) No responsabilidad penal. c) No multas. 10.5 Cobertura de las pólizas. a) Económica. b) Inhabilitación profesional. c) Suspensión de sueldo. d) Gastos de procedimiento (abogado y procurador). e) Derecho a elección de abogado.
 - 10.6 Límites económicos.
 - 10.7 Límite temporal.
 - 10.8 Cobertura de las pólizas.
 - 10.9 Concurrencia de pólizas de responsabilidad civil del profesional y del centro hospitalario.
 - Las llamadas pólizas de segundo tramo.
 - 10.10 Conclusión.

- 11. La responsabilidad en general y la derivada de la actuación sanitaria.
- 11.1 Elementos del delito.
- a) Concepto del delito
- acción.
- antijurídica.
- típica.
- culpable.
- punible.
- b) Distinción entre delito y falta
- c) Delitos dolosos y delitos culposos
- dolo: voluntad e intención.
- culpa: negligencia. falta de previsión.
- 11.2 Formas de culpabilidad
- a) delito consumado
- b) delito frustrado
- c) tentativa
- d) conspiración
- e) proposición
- 11.3. Participación en el delito
- a) autores
- b) cómplices
- c) encubridores
- 11.4. Responsabilidad penal derivada del trabajo en equipo.
- a) concepto
- b) peligros del trabajo en equipo.
- cualificación deficiente.
- fallos de comunicación.
- coordinación defectuosa.
- fallos de organización.
- deficiente evaluación de la capacidad o conocimientos médicos.
- c) clasificación de la división del trabajo.
- división de trabajo horizontal.
- división de trabajo vertical.
- * elementos estructurales.
- 11.5. Consecuencias jurídicas del delito dentro de la actividad profesional médica.

figuras delictivas.

- a) homicidio por imprudencia grave.
- b) lesiones por imprudencia grave.
- c) lesiones por imprudencia leve.

contenido de la sentencia penal.

- a) pena privativa de libertad.
- b) reparación del daño causado.
- c) indemnización de daños y perjuicios.
- d) responsabilidad civil subsidiaria.
- E) inhabilitación.
- 11.6. denominación de las penas.
- a) prisión.
- b) arresto fin de semana.
- c) inhabilitación para el ejercicio de la profesión.
- d) multa.
- 11.7 la responsabilidad civil
- a) responsabilidad del profesional.
- b) responsabilidad del centro sanitario.
- c) concurrencia de responsabilidades
- d) alcance de la responsabilidad civil. Unicamente indemnización pecuniaria.

12. Delitos tipificados en el Código Penal y relacionados	12.1 Delito de aborto fuera de los casos permitidos en la Ley.
con la actividad sanitaria.	12.2 Lesiones al feto.
	12.3 Delitos contra la salud pública.
	12.4 Homicidio con imprudencia.
	12.5 Alteración en cantidad, dosis y composición de medicamentos.
	12.6 Revelación de secretos profesionales. 12.6 Lesiones por imprudencia profesional.
	12.7 Aborto por imprudencia profesional.
	12.8 Abandono de los servicios sanitarios.
	12.9 Daños al feto por imprudencia.
	12.10 Expedición o venta de medicamentos deteriorados o caducados.
13. Legislación sanitaria española. Especial mención a l	a 13.1 Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal.
legislación de la comunidad autónoma gallega.	13.2 Ley 3/2001 de Galicia del Consentimiento Informado y de la Historia Clínica.
	13.3 Ley 41/2002 básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y
	obligaciones en materia de información y documentación clínica.
	13.4 Ley 3/2005 de Galicia, que modifica parcialmente la Ley 3/2001 del
14 Dayashas y dahayas da las masiantas	consentimiento informado y de la historia clínica.
14. Derechos y deberes de los pacientes.	14.1 Análisis legislativo
	Leyes estatales
	Leyes en el ámbito de la comunidad autónoma gallega
	14.2 Definición y desarrollo de los derechos y deberes de los pacientes.
15. La responsabilidad de las instituciones sanitarias.	15.1 Responsabilidad civil subsidiaria en el procedimiento penal
	15.2 Responsabilidad civil directa.
	15.3 Responsabilidad en la vía contencioso administrativa
	15.4 Responsabilidad administrativa por incumplimiento de la ley de protección de
10.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.	datos u otra legislación dentro del ámbito sanitario.
16. La interrupción voluntaria del embarazo desde el punto de vista legal.	16.1 Concepto.
	- Aborto consentido por la embarazada.
	- Aborto no consentido por la embarazada.
	- Aborto violento sin intención.
	16.2 Supuestos recogidos en la actual Ley del Aborto.
	16.3 Excepciones.
	16.4 Requisitos para la práctica del aborto.
17. Funciones y Régimen Disciplinario de los Diplomado en Enfermería.	sFunciones:
	17.1 Funciones en instituciones abiertas.
	17.2 Funciones en instituciones cerradas.
	17.3 Funciones en zonas médicas.
	Régimen disciplinario:
	- Faltas muy graves.
	- Faltas graves.
	- Faltas leves.
	- Sanciones.
18. Trasplante de órganos. Requisitos legales.	
	18.1 Obtención de órganos procedentes de donantes vivos.
	- requisitos.
	- salud física y mental del donante.
	- consentimiento informado.
	- compensación económica.
	18.2 Extracción de órganos u otras piezas anatómicas del fallecido.
	- información.
	- Aceptación o negativa a la donación de órganos.
	- Ultimas voluntades del fallecido en cuanto a la donación de órganos.
	and an action of the second of
Dlanificación	

Planificación			
	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Sesión maxistral	37	37	74
Estudo de casos/análises de situacións	20	20	40
Traballos tutelados	10	20	30
Actividades introdutorias	2	0	2
Probas de resposta longa, de desenvolvemento	1.5	0	1.5
Probas de tipo test	1	0	1
Probas de resposta curta	1	0	1

^{*}Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docente		
	Descrición	
Sesión maxistral	Exposición por parte do profesor dos contidos sobre a materia obxecto de estudo, bases teóricas e/ou directrices dun traballo, exercicio ou proxecto a desenvolver polo estudante.	
Estudo de casos/análises Análise dun feito, problema ou suceso real coa finalidade de coñecelo, interpretalo, resolvelo, xerar		
de situacións	hipóteses, contrastar datos, reflexionar, completar coñecementos, diagnosticalo e adestrarse en procedementos alternativos de solución.	
Traballos tutelados	Actividade desenvolvida nun medio virtual na que se debaten temas diversos relacionados co ámbito académico e/ou profesional.	
Actividades introdutorias Actividades encamiñadas a tomar contacto e reunir información sobre o alumnado, así como a		
	presentar a materia.	

Atención personalizada		
Metodoloxías	Descrición	
Traballos tutelados	O primeiro día de clase expoñerase o calendario de titorias semanais, mediante cita teléfonica, solicitude via correo electrónico, ou solicituda persoal, atenderase ao estudante para orientalo nas súas dificultades académicas.	
Estudo de casos/análises de situacións	O primeiro día de clase expoñerase o calendario de titorias semanais, mediante cita teléfonica, solicitude via correo electrónico, ou solicituda persoal, atenderase ao estudante para orientalo nas súas dificultades académicas.	

Avaliación		
	Descrición	Cualificación
Estudo de casos/análises de situacións	Proba na que se presenta unha situación ou problemática xa dada ou que pode darse, partindo dos diferentes factores involucrados, a análise dos antecedentes, condicións, da situación, etc.	10
Traballos tutelados	O estudante presenta o resultado obtido na elaboración dun documento sobre a temática da materia, na preparación de seminarios, investigacións, memorias, ensaios, resumos de lecturas, conferencias, etc. Pódese levar a cabo de maneira individual ou en grupo, de forma oral ou escrita	10
Probas de resposta longa, de desenvolvemento	Probas para avaliación das competencias adquiridas que inclúen preguntas abertas sobre un tema. Os alumnos deben desenvolver, relacionar, organizar e presentar os coñecementos que teñen sobre a materia nunha resposta extensa.	32
Probas de tipo test	Probas para avaliación das competencias adquiridas que inclúen preguntas pechadas con diferentes alternativas de resposta (verdadeiro/falso, elección múltiple, emparellamento de elementos). Os alumnos seleccionan unha resposta entre un número limitado de posibilidades.	5 24
Probas de resposta curta	Probas para avaliación das competencias adquiridas que inclúen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Os alumnos deben responder de maneira directa e breve en base aos coñecementos que teñen sobre a materia.	24

Outros comentarios sobre a Avaliación

La nota final estará formada por la media ponderada de las diferentes partes de la materia.

Bibliografía. Fontes de información

Pastor García, L. M., Manual de ética y legislación en enfermería, Ed. Mosby,

Vidal, M., Bioética, estudios de bioética racional, Ed. Tecnos ISBN 84-309-1674-1,

Carmen Delia Medina Castellano, Ética y Legislación, Ed. DAE,

M. P. arroyo y otros, Ética y Legislación en Enfermería, Ed. McGraw-Hill Interamericana,

Javier Gafo, Ética y Legislación en Enfermería, Ed. Universitas S.A.,

Reinhard Löw, Bioética, Consideraciones filosófico-teológicas sobre un tema actual, Ed. RIALP,

Julio Cesar Galán Cortés, El consentimiento informado del usuario de los servicios sanitarios, Ed. Colex,

José Manuel Martínez Pereda Rodríguez, La responsabilidad penal del médico y del sanitario, Ed. Colex.,

Javier Fernández Costales, La responsabilidad civil sanitaria (médica y de enfermería), Ed. La Ley Actualidad.,

Cuadernos de Bioética; Revista cuatrimestral Asociación española de Bioética y Ética Médica, ISBN: 1132-1989,

Recomendacións

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Farmacolox	ía e dietética			
Materia	Farmacoloxía e			
	dietética			
Código	V53G140V01203			
Titulación	Grao en	,	,	
	Enfermaría			
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
	9	FB	2	1c
Lingua de	Castelán			
impartición	Galego			
Departament	o Dpto. Externo			
Coordinador/a	a Alonso de Castro, Mª Victoria			
Profesorado	Alonso de Castro, Mª Victoria			
	Maldonado Arroyo, Alfonso Eduardo			
Correo-e	mvalonsode@gmail.com			

---- GUÍA DOCENTE NON PUBLICADA ----

DATOS	IDENT	TFICATIVOS			
Enfern	naría c	ínica I			
Materia	1	Enfermaría			
		clínica I			
Código		V53G140V01204			
Titulaci	ón	Grao en			
		Enfermaría			
Descrit	ores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
		9	ОВ	2	<u>1c</u>
Lingua		Galego			
imparti			,	,	,
Departa	amento	Departamento da E.U. de Enfermaría (Povisa)			
		Dpto. Externo			
		Camba Estévez, Manuel			
Profeso	rado	Agras Suárez, María Concepción			
		Camba Estévez, Manuel			
		Estévez Diz, Alfredo			
Correo-e mcamba@povisa.es					
	Web http://www.cepovisa.com				
Descrición Materia destinada al conocimiento de las patologías tanto médicas como quirúrgi		como quirúrgicas,	así como los distintos,		
xeral		cuidados que el profesional de Enfermería de	sempeña.		
Compe	etencia	s de titulación			
Código					
A2					
A4	Utilizaci	ón dos medicamentos, avaliando os beneficios	s esperados e os risco	s asociados e/ou e	efectos derivados da súa
		tración e consumo.			
A8 /	Aplicar	as tecnoloxías e sistemas de información e cor	municación dos coidad	dos de saúde.	
A9 (Coñece	os procesos fisiopatolóxicos e as súas manife	stacións e os factores	de risco que dete	erminan os estados de
	saúde e	enfermidade nas diferentes etapas do ciclo vi	tal.		

A11	Establecer unha relación empática e respectuosa co paciente e a familia, acorde coa situación da persoa, problema
	de saúde e etapa de desenvolvemento.
A12	Utilizar estratexias e habilidades que permitan unha comunicación efectiva con pacientes, familias e grupos sociais,

Identificar as respostas psicosociais das persoas ante as diferentes situacións da saúde (en particular, a enfermidade

- así como a expresión das súas preocupacións e intereses.
- Identificar, integrar e relacionar o concepto de saúde e os coidados, desde unha perspectiva histórica, para comprender a evolución do coidado de enfermaría.

e o sufrimento), seleccionando as accións axeitadas para proporcionarlles axuda nesas situacións.

- A17 Aplicar o proceso de enfermaría para proporcionar e garantir o benestar a calidade e seguridade das persoas atendidas.
- A18 Coñecer e aplicar os principios que sustentan os coidados integrais de enfermaría.

A10

- Promover a participación das persoas, familia e grupos no seu proceso de saúde-enfermidade. A22
- A31 Realizar as técnicas e procedementos de coidados de enfermaría, establecendo unha relación terapéutica cos enfermos e familiares.
- Prestar coidados, garantindo o dereito á dignidade, privacidade, intimidade, confidencialidade e capacidade de A49 decisión do paciente e familia.
- Individualizar o coidado considerando a idade, o xénero, as diferenzas culturais, o grupo étnico, as crenzas e valores. A50
- A53 Coñecemento relevante e capacidade para aplicar Ciencias básicas e da vida.

Competencias de materia	
Resultados previstos na materia	Resultados de Formación e Aprendizaxe
Coñecer o uso e a indicación de produtos sanitarios vinculados aos coidados de enfermaría.	A2
Utilización dos medicamentos, avaliando os beneficios esperados e os riscos asociados e/ou efectos derivados da súa administración e consumo.	A4
Aplicar as tecnoloxías e sistemas de información e comunicación dos coidados de saúde.	A8
Coñecer os procesos fisiopatolóxicos e as súas manifestacións e os factores de risco que determinan os estados de saúde e enfermidade nas diferentes etapas do ciclo vital.	A9
Identificar as respostas psicosociais das persoas ante as diferentes situacións da saúde (en particular, a enfermidade e o sufrimento), seleccionando as accións axeitadas para proporcionarlles axuda nesas situacións.	
Establecer unha relación empática e respectuosa co paciente e a familia, acorde coa situación da persoa, problema de saúde e etapa de desenvolvemento.	A11
Utilizar estratexias e habilidades que permitan unha comunicación efectiva con pacientes, familias e grupos sociais, así como a expresión das súas preocupacións e intereses.	s A12

ldentificar, integrar e relacionar o concepto de saude e os coldados, desde unha perspectiva	A15
histórica, para comprender a evolución do coidado de enfermaría.	
Aplicar o proceso de enfermaría para proporcionar e garantir o benestar a calidade e seguridade	A17
das persoas atendidas.	
Coñecer e aplicar os principios que sustentan os coidados integrais de enfermaría.	A18
Promover a participación das persoas, familia e grupos no seu proceso de saúde-enfermidade.	A22
Realizar as técnicas e procedementos de coidados de enfermaría, establecendo unha relación	A31
terapéutica cos enfermos e familiares.	
Prestar coidados, garantindo o dereito á dignidade, privacidade, intimidade, confidencialidade e	A49
capacidade de decisión do paciente e familia.	
Individualizar o coidado considerando a idade, o xénero, as diferenzas culturais, o grupo étnico, a	s A50
crenzas e valores.	
Coñecemento relevante e capacidade para aplicar Ciencias básicas e da vida.	A53

Contidos	
Tema	
1- CAMBIOS CORPORAIS NO TRAUMATISMO E A CIRUGÍA.	a.FLUÍDOS E ELECTROLITOS
2-ANESTESIA XERAL E LOCAL.	a.ASEPSIA E ANTISEPSIA QUIRÚRGICA.
	b.Profilaxis da infección quirúrgica
3-CICATRIZACIÓN DAS FERIDAS.	a. SEGÚN LA CICATRIZACIÓN
4-PATOLOGIA PULMONAR.	a.INSUFICIENCIA RESPIRATORIA
	b.EPOC
	c.asma bronquial
	d.INFECCIÓNS RESPIRATORIAS.
	e.ABSCESO PULMONAR. BRONQUIECTASIA
	f. ENFERMIDADES INTERSTICIALES PULMONARES
	g. ENFERMIDADES RESPIRATORIAS PROFESIONAIS
	h.CANCER DE PULMON
	i.ENFERMIDADES DA PLEURA
5- ALTERACIÓNS DA PAREDE TORACICA E DO	a.INSUFICIENCIA CARDIACA
MEDIASTINO.	b.CARDIOPATIA ISQUEMICA
	c.MIOCARDIOPATIAS
	d.ENDOCARDITIS
	e.ENFERMIDADES DO PERICARDIO
	f.VALVULOPATIA
	g.CIRUGIA CARDIACA.
	h.CIRCULACION EXTRACORPOREA. CIRUGIA CORONARIA
	i.ARTERIOESCLEROSIS.
	j.EMBOLISMOS ARTERIALES.
	k.ANEURISMAS
	I.INSUFICIENCIA VENOSA E LINFATICA
6-PATOLOGIA DAS TRANSFUSIONES.	a.ANEMIAS TRASTORNOS DA HEMOSTASIA
	b. ENFERMIDADES MIELOPROLIFERATIVAS
	c. ENFERMIDADES LINFOPROLIFERATIVAS
	d.MIELOMAS e.APLASIA MEDULAR.
	f.TRANSPLANTE DE MEDULA OSEA.
7 DATOLOGÍA DA DEL E DADTEC DDANDAC	g.CIRUGIA ESPLENICA
7-PATOLOGÍA DA PEL E PARTES BRANDAS.	a. ENXERTOS E COLGAJOS. b.HERNIAS
	CAIVIAO

Planificación				
	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais	
Sesión maxistral	103	0	103	
Presentacións/exposicións	5	107	112	
Titoría en grupo	6	0	6	
Actividades introdutorias	1	0	1	
Probas de tipo test	1	0	1	
Probas de resposta curta	1	0	1	
Estudo de casos/análise de situacións	1	0	1	

^{*}Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docente	
Descrición	

Sesión maxistral			
	e/ou directrices dun traballo, exercicio ou proxecto a desenvolver polo estudante.		
Presentacións/exposicions/exposicions	ónExposición por parte do alumnado ante o docente e/ou un grupo de estudantes dun tema sobre		
S	contidos da materia ou dos resultados dun traballo, exercicio, proxecto Pódese levar a cabo de		
	maneira individual ou en grupo.		
Titoría en grupo	Entrevistas que o alumno mantén co profesorado da materia para asesoramento/desenvolvemento		
	de actividades da materia e do proceso de aprendizaxe.		
Actividades introdutoria	Actividades introdutorias Actividades encamiñadas a tomar contacto e reunir información sobre o alumnado, así como a		
	presentar a materia.		

Atención personalizada

Metodoloxías Descrición

Titoría en grupo Mediante tutorias presenciales, a traves de email y via telefonica para conseguir que el estudiante alcance los objetivos y/o competencias designadas en esta materia.

	Descrición	Cualificación
Probas de tipo test	Probas para avaliación das competencias adquiridas que inclúen preguntas pechadas con diferentes alternativas de resposta (verdadeiro/falso, elección múltiple, emparellamento de elementos). Os alumnos seleccionan unha resposta entre un número limitado de posibilidades.	65
Probas de resposta curta	Probas para avaliación das competencias adquiridas que inclúen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Os alumnos deben responder de maneira directa e breve en base aos coñecementos que teñen sobre a materia.	25
Estudo de casos/análise de situacións	Proba na que se presenta unha situación ou problemática xa dada ou que pode darse, partindo dos diferentes factores involucrados, a análise dos antecedentes, condicións, da situación, etc.	10

Outros comentarios sobre a Avaliación

Bibliografía. Fontes de información

HARRISON, MANUAL DE MEDICINA, 16,

HOSPITAL 12 DE OCTUBRE, MANUAL DE DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICA MEDICA, 6,

CECIL, TRATADO DE MEDICINA INTERNA, 23,

PAMELA L.SWEARINGEN, MANUAL DE ENFERMERÍA MÉDICO QUIRÚRIGICA:INTERVENCIONES ENFERMERAS Y TRATAMIENTOS INTERDISCIPLINARIOS, 6,

JOSE ENRIQUE HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y cols., **APLICACIÓN DEL PROCESO ENFERMERO EN ENFERMERÍA MÉDICO- QUIRÚRGICA**, 1,

LINDA WILLIAMS, ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA, 3,

LEWIS ,S.M., ENFERMERÍA MEDICOQUIRÚRGICA, 6,

Recomendacións

Materias que continúan o temario

Enfermaría clínica II/V53G140V01205

Enfermaría clínica III/V53G140V01301

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Farmacoloxía e dietética/V53G140V01203

Introdución á enfermaría clínica/V53G140V01201

Prácticas clínicas I/V53G140V01208

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Anatomía humana: Anatomía humana/V53G140V01101

Fisioloxía: Fisioloxía/V53G140V01105

DATOS IDENT	TIFICATIVOS				
Enfermaría cl	línica II				
Materia	Enfermaría				
	clínica II				
Código	V53G140V01205				
Titulación	Grao en	,		,	
	Enfermaría				
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre	
	6	ОВ	2	2c	
_ingua de	Galego			,	
impartición					
Departamento	Dpto. Externo				
Coordinador/a	Camba Estévez, Manuel				
Profesorado	Camba Estévez, Manuel				
	Larrauri Puebla, Pedro				
	Maldonado Arroyo, Alfonso Eduardo				
Correo-e	mcamba@povisa.es				
Web	http://www.cepovisa.com				
Descrición	Materia destinada al conocimiento de las patologías tanto médicas como quirúrgicas,así como los distintos				
xeral	cuidados que el profesional de Enfermería desempeña.				

Com	petencias de titulación
Códig	0
A28	Coñecer as alteracións da saúde do adulto, identificando as manifestacións que aparecen nas súas distintas fases.
A29	Identificar as necesidades de coidado derivadas dos problemas de saúde.
A30	Analizar os datos recollidos na valoración, priorizar os problemas do paciente adulto, establecer e executar o plan de coidados e realizar a súa avaliación.
A31	Realizar as técnicas e procedementos de coidados de enfermaría, establecendo unha relación terapéutica cos
	enfermos e familiares.
A32	Seleccionar as intervencións encamiñadas a tratar ou previr os problemas derivados das desviacións de saúde.

Competencias de materia	
Resultados previstos na materia	Resultados de Formación
	e Aprendizaxe
Coñecer as alteracións da saúde do adulto, identificando as manifestacións que aparecen nas súas	5 A28
distintas fases.	
Identificar as necesidades de coidado derivadas dos problemas de saúde.	A29
Analizar os datos recollidos na valoración, priorizar os problemas do paciente adulto, establecer e	A30
executar o plan de coidados e realizar a súa avaliación.	
Realizar as técnicas e procedementos de coidados de enfermaría, establecendo unha relación	A31
terapéutica cos enfermos e familiares.	
Seleccionar as intervencións encamiñadas a tratar ou previr os problemas derivados das	A32
desviacións de saúde.	

Contidos	
Tema	
2 EL PACIENTE CON TRASTORNOS INMUNITARIOS Y REUMATOLÓGICOS	-El sistema inmunológico. Definiciones y conceptos. Respuesta celular antigeno anticuerpo -Mecanismos de respuesta inmunológica. Patologías autoinmunes. Clasificación de las enfermedades autoinmunes: -Conectivopatías:Lupus eritematoso, esclerodermia,vasculitis,espondilitis esclerosante, síndrome de Sjögren, Artritis Artrosis primarias y secundarias -Enfermedades endoctinas o metabólicas asociadas a patologías reumáticas: gota, amiloidosis, hemofilia y otrasAlteraciones óseas: Osteoporosis, osteomalacias, enfermedad de Paget -Otras patologías reumáticas: Trastornos extrarticulares, lumbalgias, fibromialgias y otras.

4EL PACIENTE CON DISFUNCIÓN NEUROLÓGICA	NEUROLOGÍA: -Conceptos básicos y métodos dagnósticos -Principales síndromes neurológicos -Cefaleas -Accidentes cerebrovasculares -Epilepsia -Infecciones del SNC -Enfermedades desmielinizantes -Enfermedades degenerativas del SN -Enfermedades de la médula espinal -Neuropatías periféricas -Cuidados de enfermería en: epilepsia enfermedades desmielinizantes ACVA NEUROCIRUGÍA -Introduccion a la neurocirugía -Hipertensión intracraneal, edema cerebral, control y tratapiento de la PIC -Tumores cerebrales supratentoriales -Tumores infratentoriales o de la fosa posterior -Esterotaxia: biopsia cerebral, NC funcional -Traumatismos craneoencefálicos. Hematomas intracranealesPatología vascular cerebral -Neurocirugía infantil. tumores, malformaciones craneoencefálicas y espinalesPatología vertebro medular: Tumores malformaciones vasculares TraumatismosHernias discales: cervicales y lumbaresTécnicas recientes de patología de columna. Fijación o fusión vertebral. Patología quirúrgica de los nervios periféricos y pares craneales.
5EL PACIENTE CON ALTERACIONES DE LA VISIÓN	-Afectación visual. La ceguera -trastornos de ka refracción -procesos inflamatorios -Cataratas, glaucoma,traumatismos oculares, cuerpos extrañosRetinopatías, desprendimientos de retina -Afecciones de los párpadosPatología de las vías lacrimales.
6EL PACIENTE CON ALTERACIONES DE LA AUDICIÓN	-Introducción, definiciones, exploración. Acumetría. AudiometríaAlteraciones del oído externo: Patología del pabellón auricular. Otitis externa, Tapones de cerumen y cuerpos extraños. Administración de gotas óticasAlteraciones del oído medio: Otosclerosis. Otitis mediaPatología del oído interno: Presbiacusia, Enfermedad de Meniere. Trauma acústico

7.-EL PACIENTE CON PROBEMAS DIGESTIVOS

- -Valoración del paciente con enfermedades del aparato digestivo. Anamnesis. Exploración física e inspección Auscultación, Palpación, Percusión.
- -Pruebas diagnósticas complementarias. Laboratorio, Radiología, endooscopias, ecografías, TAC, RMN, etc.
- -Patologías quirúrgicas de la boca.
- -Patología quirúrgica de las gándulas salivales
- -Patología quirúrgica del esófago. Pruebas diagnósticas. El reflujo gastroesofágico, hernia de hiato, Achalasia, Tumores del Esófago. Diagnóstico de enfermería. Objetivos.
- -Patología quirúrgica del estómago y duodeno. Ulcus gastroduodenal.
- Tratamiento quirúrgico Valoración y objetvos de enfermería.
- -Tumores del estómago Cuidados de enfermería en pacieentes gastrectomizados.
- -Patología quirúrgica del intestino delgado Enf de Crohn. Tumores del intestino delgadoPatología quirurgica del intestino grueso. Cancer de colon y recto
- -Patología quirúrgica benigna del recto y el ano. Hemorroides, Fistulas y fisuras.
- -Ptología quirúrgica de la enf inflamatoria intestinal. colitis ulcerosa Diagnostico de enfermería y cuidados en pacientes con cirugía colo-rectal Ostomías. Gastrostomías, ileostomías, colostomías
- -Patología quirugica del hígado Tumores hepaticos primarios y secundarios.
- -Patología quirúrgica de las vías biliares: colecistitis, coleitiasis, ictericas obstructivas. Cirugía laparoscópica
- -Tratamiento quirúrgico de las pancreatitis. Tumores benignos y malignos del páncreas.

8.-PATOLOGÍA QUIRÚRGICA DE LA MAMA

- -Anamnesis. inspección y exploración.
- Técnicas de palpación y autoexploración
- -Pruebas diagnósticas. Mamografía, ecografía, Xerografía,

Termografía, PAAF, TAC, RMN, Biopsias

- -Patología benigna de la mama: Malformaciones, mastodinias, procesos inflamatorios Ginecomastias, quistes y fibroadenomas. Otros tumores benignos
- -Cáncer de mama. Factores de riesgo. Anamnesis. Diagnóstico.
- -Objetivos de enfermería en la lucha contra el cáncer: Lesiones premalignas. Diagnóstico precoz.
- -Clasificación TNM Clasificación hiatopatológica.
- -Tratamiento qirúrgico: Cuidados de enfermería en el pre y postoperatorio. Técnicas quirurgicas. Cirugía conservadora.Reconstrucciones mamarias. Atencióna la paciente mastectomizada.
- -Tratamientos coadyuvantes: Rqdioterapia, quimioterapia, harmonoterapia.

Planificación			
	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Sesión maxistral	50	50	100
Traballos tutelados	12	24	36
Seminarios	10	0	10
Actividades introdutorias	1	0	1
Probas de tipo test	1	0	1
Probas de resposta curta	1	0	1
Probas de resposta longa, de desenvolvemento	1	0	1

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docente	
	Descrición
Sesión maxistral	Exposición por parte do profesor dos contidos sobre a materia obxecto de estudo, bases teóricas e/ou directrices dun traballo, exercicio ou proxecto a desenvolver polo estudante.
Traballos tutelados	Seminarios con estudio y discusion de casos
Seminarios	Actividades enfocadas ao traballo sobre un tema específico, que permiten afondar ou complementar os contidos da materia. Pódense empregar como complemento das clases teóricas.
Actividades introdutoria	sActividades encamiñadas a tomar contacto e reunir información sobre o alumnado, así como a
	presentar a materia.

Atención personalizada		
Metodoloxías	Descrición	
Traballos tutelados	Mediante calendario de tutorias el alumno esta informado de las fechas y horario en que el profesor puede atender sus necesidades pedagógicas. A través de correo eléctrónico y/o teléfono el profesor resuelve y asesora al alumno. A través de Secretaría el alumno puede solicitar tutoría individual.	
Seminarios	Mediante calendario de tutorias el alumno esta informado de las fechas y horario en que el profesor puede atender sus necesidades pedagógicas. A través de correo eléctrónico y/o teléfono el profesor resuelve y asesora al alumno. A través de Secretaría el alumno puede solicitar tutoría individual.	

Avaliación		
	Descrición	Cualificación
Traballos tutelados	O alumno elabora un traballo- documento sobre contidos do programa, baixo a dirección do profesor	10
Probas de tipo test	Probas para avaliación das competencias adquiridas que inclúen preguntas pechadas con diferentes alternativas de resposta (verdadeiro/falso, elección múltiple, emparellamento de elementos). Os alumnos seleccionan unha resposta entre un número limitado de posibilidades.	5 50
Probas de resposta curta	Probas para avaliación das competencias adquiridas que inclúen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Os alumnos deben responder de maneira directa e breve en base aos coñecementos que teñen sobre a materia	20
Probas de resposta longa de desenvolvemento	, Probas para avaliación das competencias adquiridas que inclúen preguntas abertas sobre un tema. Os alumnos deben desenvolver, relacionar, organizar e presentar os coñecementos que teñen sobre a materia nunha resposta extensa	20

Outros comentarios sobre a Avaliación

Bibliografía. Fontes de información Varios, Manual de enfermería, Interamericana McGraw-Hill, Copelan B., La mama, Panamericana, Harrison, Principios de medicina interna, Long B.C., Enfermería médico quirúrgica, Interamericana McGraW-Hill,

Los libros de consultas referidos están a disposición en la biblioteca del centro Se irán agregando nuevas referencias bibliográficas y páginas Web durante el desarrollo del programa

http://www.portalesmedicos.com/publicaciones/categories/Articulos/Cirugia-General-y-Digestiva/?Page=5

Recomendacións Materias que continúan o temario Enfermaría clínica III/V53G140V01301 Prácticas clínicas IV/V53G140V01306 Prácticas clínicas IV/V53G140V01405

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Anatomía humana: Anatomía humana/V53G140V01101 Fisioloxía: Fisioloxía/V53G140V01105 Enfermaría clínica I/V53G140V01204

Introdución á enfermaría clínica/V53G140V01201

Prácticas clínicas V/V53G140V01406

DATOS IDENTIFICATIVOS					
Enfermaría	Enfermaría comunitaria II				
Materia	Enfermaría				
	comunitaria II				
Código	V53G140V01206				
Titulación	Grao en				
	Enfermaría				
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre	
	9	ОВ	2	2c	
Lingua de	Castelán		,		
impartición	Galego				
Departament	o Dpto. Externo				
Coordinador/a	a Cavero Zamorano, Jorge Eduardo				
Profesorado	Cavero Zamorano, Jorge Eduardo				
	Enríquez de Salamanca Holzinger, Ignacio Martín				
	Velicia Peñas, María Carmen				
Correo-e	jecavero@povisa.es				
Web	http://www.cepovisa.com				
Descrición	Dar a conocer a los estudiantes el modelo profesional de la Enfermería Comunitaria, a través de sus modelos				
xeral	ral teóricos y metodológicos, sus roles y funciones y su papel dentro de los Equipos Multidisciplinares de				
	Atención a la Comunidad, teniendo en cuenta la pa	rticipación com	unitaria en el abor	daje de los cuidados de	
	la salud de las personas, las familias y las comunida	ades.			

Comi	petencias de titulación
Códig	10
A19	Dirixir, avaliar e prestar os coidados integrais de enfermaría, ao individuo, á familia e á comunidade.
A20	Capacidade para describir os fundamentos do nivel primario de saúde e as actividades que se desenvolven para
	proporcionar un coidado integral de enfermaría ao individuo, á familia e á comunidade.
A21	Comprender a función e actividades e actitude cooperativa que o profesional deberá desenvolver nun equipo de
	Atención Primaria de Saúde.
A22	Promover a participación das persoas, familia e grupos no seu proceso de saúde-enfermidade.
A23	Identificar os factores relacionados coa saúde e os problemas do ámbito, para atender ás persoas en situacións de
	saúde ou enfermidade como integrantes dunha comunidade.
A24	Identificar e analizar a influencia de factores internos e externos no nivel de saúde dos individuos e grupos.
A25	Aplicar os métodos e procedementos necesarios no seu ámbito para identificar os problemas de saúde máis
	relevantes nunha comunidade.
A26	Analizar os datos estatísticos referidos a estudos de poboación, identificando as posibles causas dos problemas de
	saúde.
A27	Educar, facilitar e apoiar a saúde e o benestar dos membros da comunidade, cuxas vidas están afectadas por
	problemas de saúde, risco, sufrimento, enfermidade, incapacidade ou morte.

Competencias de materia		
Resultados previstos na materia	Resu	ltados de Formación e Aprendizaxe
Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad	A19	
Capacidade para describir os fundamentos do nivel primario de saúde e as actividades que se desenvolven para proporcionar un coidado integral de enfermaría ao individuo, á familia e á comunidade.	A20	
Comprender a función e actividades e actitude cooperativa que o profesional deberá desenvolver nun equipo de Atención Primaria de Saúde.	A21	
Promover a participación das persoas, familia e grupos no seu proceso de saúde-enfermidade.	A22	
Identificar os factores relacionados coa saúde e os problemas do ámbito, para atender ás persoas en situacións de saúde ou enfermidade como integrantes dunha comunidade.	A23	
Identificar e analizar a influencia de factores internos e externos no nivel de saúde dos individuos grupos.	eA24	
Aplicar os métodos e procedementos necesarios no seu ámbito para identificar os problemas de saúde máis relevantes nunha comunidade.	A25	
Analizar os datos estatísticos referidos a estudos de poboación, identificando as posibles causas dos problemas de saúde.	A26	
Educar, facilitar e apoiar a saúde e o benestar dos membros da comunidade, cuxas vidas están afectadas por problemas de saúde, risco, sufrimento, enfermidade, incapacidade ou morte.	A27	

Contidos Tema

1. Enfermedades Transmisibles	a. Generalidades b. Control de enfermedades transmisibles
	c. Prevención y Control de Brotes en el ámbito sanitario
2.Enfermería Familiar, Comunitaria y de Salud Pública.	a. Generalidades
3.Políticas de salud. Marco normativo. Sistema	a. Atención Primaria : Equipo interdisciplinar.
sanitario español.	b. Cartera de servicios.
	c. Coordinación interniveles.
	d. Sistemas de información.
	e. Centro de salud. Organización.
4. Roles y funciones de la enfermería	a. Enfermería laboral
comunitaria:	b. Enfermería escolar
	c. Enfermería centros penitenciarios
	d. Enfermería militar
	e. Enfermería e imagen social (medios de comunicación)
	f. Enfermería y cronicidad
	g. Gestora de casos / Enfermera de enlace
5. Educación para la salud.	a. Concepto.
	b. Agentes y campos de la educación para la salud.
	c. Áreas de intervención. Contenidos, métodos. Programación de
	actividades. Modelo PRECEDE
6. Elaboración de programas.	a. Justificación 🛘 priorización, objetivos, actividades, requisitos y análisis
	de obstáculos, evaluación.
	b. Registros, criterios de calidad e indicadores.
7. Atención domiciliaria.	a. Definición y características.
	b. Modelos.
	c. Población diana. Objetivos. Contenidos
8.Programas de salud	a. Niño sano
	b. Adolescente (drogas: tabaco 🏻 alcohol🖨) tatuajes, piercing,
	alimentación[]
	c. Atención salud edad adulta
	d. Atención anciano
	e. Atención ante enfermedades crónicas
	f. Salud mental
	g. Salud bucodental
	h. Atención salud sexual y reproductiva
	i. Atención [ˈfamilias[] Violencia género[]. Crisis[].[]

Planificación			
	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Sesión maxistral	75	75	150
Resolución de problemas e/ou exercicios	18	18	36
Estudo de casos/análises de situacións	18	18	36
Actividades introdutorias	1.5	0	1.5
Probas de tipo test	0.5	0	0.5
Probas de resposta longa, de desenvolvemento	0.5	0	0.5
Resolución de problemas e/ou exercicios	0.5	0	0.5
1.6			

^{*}Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docer	Descrición	
Sesión maxistral	Exposición por parte do profesor dos contidos sobre a materia obxecto de estudo, bases teóricas e/ou directrices dun traballo, exercicio ou proxecto a desenvolver polo estudante.	
Resolución de problemas e/ou exercicios	Actividade na que se formulan problemas e/ou exercicios relacionados coa materia. O alumno debe desenvolver as solucións adecuadas ou correctas mediante a exercitación de rutinas, a aplicación de fórmulas ou algoritmos, a aplicación de procedementos de transformación da información dispoñible e a interpretación dos resultados. Adóitase empregar como complemento da lección maxistral.	
Estudo de casos/aná	lises Análise dun feito, problema ou suceso real coa finalidade de coñecelo, interpretalo, resolvelo, xerar	
de situacións	hipóteses, contrastar datos, reflexionar, completar coñecementos, diagnosticalo e adestrarse en procedementos alternativos de solución	
Actividades introdutorias Actividades encamiñadas a tomar contacto e reunir información sobre o alumnado, así como a		
	presentar a materia	

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Estudo de casos/análises de situacións	Mediante calendario exposto ao comezo do curso indicarase horario de tutorías. Mediante correo electrónico, chamada telefónica ou solicitude persoal, atenderase ao alumno nas súas necesidades pedagógicas.
Resolución de problemas e/ou exercicios	Mediante calendario exposto ao comezo do curso indicarase horario de tutorías. Mediante correo electrónico, chamada telefónica ou solicitude persoal, atenderase ao alumno nas súas necesidades pedagógicas.

	Descrición	Cualificación
Probas de tipo test	Probas para avaliación das competencias adquiridas que inclúen preguntas pechadas con diferentes alternativas de resposta (verdadeiro/falso, elección múltiple, emparellamento de elementos). Os alumnos seleccionan unha resposta entre un número limitado de posibilidades.	50
Probas de resposta longa, de desenvolvemento	Probas para avaliación das competencias adquiridas que inclúen preguntas abertas sobre un tema. Os alumnos deben desenvolver, relacionar, organizar e presentar os coñecementos que teñen sobre a materia nunha resposta extensa.	20
Resolución de problemas e/ou exercicios	Proba na que o alumno debe solucionar unha serie de problemas e/ou exercicios nur tempo/condicións establecido/as polo profesor. Desta maneira, o alumno debe aplicar os coñecementos que adquiriu. A aplicación desta técnica pode ser presencial e non presencial. Pódense empregar diferentes ferramentas para aplicar esta técnica como, por exemplo, chat, correo, foro, audioconferencia, videoconferencia, etc.	n 30

Outros comentarios sobre a Avaliación

Bibliografía. Fontes de información

Enrique Ramos Calero, Enfermería Comunitaria: Métodos y técnicas,

L. Mazarrasa Alvear, Salud Pública y Enfermería Comunitaria,

Piedrola y otros, Medicina Preventiva y Salud Pública,

L. Salleras Sanmartí, Educación Sanitaria,

Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Enfermaría comunitaria I/V53G140V01104 Estatística: Estatística/V53G140V01106

DATOS IDEN	ITIFICATIVOS			
Xestión de e	enfermaría enfermaría			
Materia	Xestión de			
	enfermaría			
Código	V53G140V01207	·		
Titulación	Grao en	,		
	Enfermaría			
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
	6	ОВ	2	2c
Lingua de	Castelán			
impartición	Galego			
Departament	o Dpto. Externo	,	,	
Coordinador/a	a Agras Suárez, María Concepción			
Profesorado	Agras Suárez, María Concepción			
	Muñoz Mella, María Antonia			
Correo-e subdireccion@cepovisa.com				
Web	http://www.cepovisa.com			
Descrición				
xeral	de diversa complejidad relacionadas con el binomio Salud-Enfermedad, o Vida-Muerte.			
	La Gestión en Enfermería es la herramienta principal para desenvolverlos cuidados de Enfermería, tanto a			
	nivel individual como colectivo, en base a la	a Valoración, Diagnóstic	o, Planificación, Ej	ecución y Evaluación.

Competencias de titulación		
Código		
A45	Coñecer o Sistema Sanitario Español.	
A46	Identificar as características da función directiva dos servizos de enfermaría e a xestión de coidados.	
A47	Coñecer e ser capaz de aplicar as técnicas de dirección de grupos.	

Competencias de materia				
Resultados previstos na materia	Resultados de Formación e Aprendizaxe			
Ter unha actitude cooperativa cos diferentes membros do equipo.	A45			
Coñecer o Sistema Sanitario Español	A45			
Identificar as características da función directiva dos servizos de enfermaría e a xestión de coidados.	A46			
Coñecer e ser capaz de aplicar as técnicas de dirección de grupos	A47			

Contidos	
Tema	
TEMA I. INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS	1.Concepto y evolución histórica de la administración.
GENERALES.	2.Administración en sanidad. Modelos sanitarios. Sistema Nacional de
	Salud. Servicio Galego de Saude.
TEMA II. PLANIFICACIÓN SANITARIA	1.Concepto de planificación. Problema de salud. Riesgo. Necesidad de salud.
	2.Tipos y niveles de planificación.
	3.Proceso de planificación: análisis y diagnóstico de la situación,
	establecimiento de las prioridades, determinación de las alternativas,
	elaboración de objetivos y formulación del plan.
	4.Ciclo Administrativo. Funciones de la Administración
TEMA III. ORGANIZACIÓN	1.Concepto de organización. Las organizaciones sanitarias.
	2.Principios de la organización.
	3.Proceso de organización:
	a)Estructuración: definición, tipos, organigramas.
	b)Sistematización: normas, protocolo, política y estándares de enfermería.
	c)Instalación: recursos humanos, recursos materiales.
TEMA IV. METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LA	Concepto de calidad asistencial
CALIDAD ASISTENCIAL.	2. Etapas y tipos.
	3. Características y requisitos. Herramientas para su evaluación
	4. La gestión del riesgo clínico
TEMA V.ENFERMERÍA Y ADMINISTRACIÓN.	1.Finalidad de los cuidados
	2.Funciones de enfermería,
	3.Relación entre los modelos teóricos y las teorías administrativas.
TEMA VI. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS	1.Organización de las unidades de Enfermería.
SERVICIOS DE ENFERMERÍA.	2.El proceso de cambio en la organización.
	3.La comunicación en la organización.

TEMA VII. DIRECCIÓN.	 Concepto de dirección. Elementos de la dirección: Motivación Comunicación. Toma de decisiones. Liderazgo: estilos de dirección.
	e) Negociación.
TEMA VIII. ECONOMÍA DE LA SALUD.	1. El sector de la Sanidad y la Economía.
	2. La oferta de servicios sanitarios.
	3. Análisis del coste de la unidad de Enfermería
TEMA IX. GESTIÓN DE CUIDADOS DE	1. Hacia una gestión de Enfermería Innovadora.
ENFERMERÍA.	2. Sistemas de Información y su aplicación en los cuidados enfermeros.

Planificación			
	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Estudo de casos/análises de situacións	0	39	39
Foros de discusión	0	10	10
Debates	0	3	3
Sesión maxistral	48	0	48
Probas de resposta curta	2	0	2
Resolución de problemas e/ou exercicios	0	48	48

^{*}Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docente			
	Descrición		
Estudo de casos/análi	ses Análise dun feito, problema ou suceso real coa finalidade de coñecelo, interpretalo, resolvelo, xerar		
de situacións	hipóteses, contrastar datos, reflexionar, completar coñecementos, diagnosticalo e adestrarse en procedementos alternativos de solución.		
Foros de discusión	Actividade desenvolvida nun medio virtual na que se debaten temas diversos relacionados co ámbito académico e/ou profesional.		
Debates	Charla aberta entre un grupo de estudantes. Pode centrarse nun tema dos contidos da materia, na análise dun caso, no resultado dun proxecto, exercicio ou problema desenvolvido previamente nunha sesión maxistral		
Sesión maxistral	Exposición por parte do profesor dos contidos sobre a materia obxecto de estudo, bases teóricas e/ou directrices dun traballo, exercicio ou proxecto a desenvolver polo estudante.		

Atención personalizadaMetodoloxíasDescriciónForos de discusiónComo atención personalizada se entiende la participación activa tanto del estudiante como del profesor, en la realización de las actividades propuestas. Dicho control se organizará con tutorias presenciales en el centro, mediante el correo electrónico y el uso del foro de Faitic.

Avaliación		
	Descrición	Cualificación
Estudo de casos/análises de situacións	Proba na que se presenta unha situación ou problemática xa dada ou que pode darse, partindo dos diferentes factores involucrados, a análise dos antecedentes, condicións, da situación, etc.	
Probas de resposta curta	Probas para avaliación das competencias adquiridas que inclúen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Os alumnos deben responder de maneira directa e breve en base aos coñecementos que teñen sobre a materia.	50
Resolución de problemas Proba na que o alumno debe solucionar unha serie de problemas e/ou exercicios nun e/ou exercicios tempo/condicións establecido/as polo profesor. Desta maneira, o alumno debe aplicar os coñecementos que adquiriu. A aplicación desta técnica pode ser presencial e non presencial. Pódense empregar diferentes ferramentas para aplicar esta técnica como, por exemplo, chat, correo, foro, audioconferencia, videoconferencia, etc.		30

Outros comentarios sobre a Avaliación

Bibliografía. Fontes de información
JUAN A.GIMENO-ANTONIO IÑESTA, SISTEMAS Y SERVICIOS SANITARIOS , DIAZ DE SANTOS,
FRANCISCO ERRASTI, PRINCIPIOS DE GESTIÓN SANITARIA , DIAZ DE SANTOS,
FERNANDO LAMATA, MANUAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN SANITARIA. DIAZ DE SANTOS.

A. MARRINER-TOMEY, **GUIA DE GESTION Y DIRECCION DE ENFERMERIA**, ELSEVIER ESPAÑA, S.A,

Mª DE LA LUZ BALDERAS, **ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA**, MC GRAW-HILL,

SÁNCHEZ GALLARDO, SONIA; CRIADO BENÍTEZ, GABRIEL ; PRADOS BRAVO, MARÍA ISABEL, **GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA**, PUNTO ROJO,

Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Estatística: Estatística/V53G140V01106 Fundamentos de enfermaría/V53G140V01107

Prácticas clír	nicas I			
Materia	Prácticas clínicas			
	1			
Código	V53G140V01208			
Titulación	Grao en	,		,
	Enfermaría			
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
	9	ОВ	2	2c
Lingua de	Castelán			
impartición	Galego			
	Inglés			
Departamento	Departamento da E.U. de Enfermaría (Povisa	a)		
	Dpto. Externo			
Coordinador/a	Marcial Pérez, José Ángel			
Profesorado	Giráldez Miranda, Esperanza María			
	Maldonado Arroyo, Alfonso Eduardo			
	Marcial Pérez, José Ángel			
	Muiños Álvarez, Alicia			
Correo-e	profesorespracticas@cepovisa.com			
Web	http://www.cepovisa.com			
Descrición	El estudiante adquirirá conocimientos y destrezas en los cuidados de enfermería básicos, así como en las			
xeral	relaciones personales.			

Código

- A1 Coñecer e identificar a estrutura e funcións do corpo humano. Comprender as bases moleculares e fisiolóxicas das células e os tecidos.
- A2 Coñecer o uso e a indicación de produtos sanitarios vinculados aos coidados de enfermaría.
- A3 Coñecer os diferentes grupos de fármacos, os principios da súa autorización, uso e indicación, e os mecanismos de acción dos mesmos.
- A4 Utilización dos medicamentos, avaliando os beneficios esperados e os riscos asociados e/ou efectos derivados da súa administración e consumo.
- A6 Identificar os nutrientes e os alimentos en que se atopan.
- A7 Identificar os problemas nutricionais máis habituais e seleccionar as recomendacións dietéticas adecuadas.
- A8 Aplicar as tecnoloxías e sistemas de información e comunicación dos coidados de saúde.
- A9 Coñecer os procesos fisiopatolóxicos e as súas manifestacións e os factores de risco que determinan os estados de saúde e enfermidade nas diferentes etapas do ciclo vital.
- A10 Identificar as respostas psicosociais das persoas ante as diferentes situacións da saúde (en particular, a enfermidade e o sufrimento), seleccionando as accións axeitadas para proporcionarlles axuda nesas situacións.
- A11 Establecer unha relación empática e respectuosa co paciente e a familia, acorde coa situación da persoa, problema de saúde e etapa de desenvolvemento.
- Utilizar estratexias e habilidades que permitan unha comunicación efectiva con pacientes, familias e grupos sociais, así como a expresión das súas preocupacións e intereses.
- A13 Recoñecer as situacións de risco vital e saber executar manobras de soporte vital básico e avanzado.
- A15 Identificar, integrar e relacionar o concepto de saúde e os coidados, desde unha perspectiva histórica, para comprender a evolución do coidado de enfermaría.
- A16 Comprender dende unha perspectiva ontolóxica e epistemolóxica, a evolución dos conceptos centrais que configuran a disciplina de enfermaría, así como os modelos teóricos máis relevantes, aplicando a metodoloxía científica no proceso de coidar e desenvolvendo os plans de coidados correspondentes.
- A17 Aplicar o proceso de enfermaría para proporcionar e garantir o benestar a calidade e seguridade das persoas atendidas.
- A18 Coñecer e aplicar os principios que sustentan os coidados integrais de enfermaría.
- A22 Promover a participación das persoas, familia e grupos no seu proceso de saúde-enfermidade.
- A28 Coñecer as alteracións da saúde do adulto, identificando as manifestacións que aparecen nas súas distintas fases.
- A29 Identificar as necesidades de coidado derivadas dos problemas de saúde.
- A30 Analizar os datos recollidos na valoración, priorizar os problemas do paciente adulto, establecer e executar o plan de coidados e realizar a súa avaliación.
- A31 Realizar as técnicas e procedementos de coidados de enfermaría, establecendo unha relación terapéutica cos enfermos e familiares.
- A32 Seleccionar as intervencións encamiñadas a tratar ou previr os problemas derivados das desviacións de saúde.
- A41 Comprender os cambios asociados ao proceso de envellecemento e a súa repercusión na saúde.
- A42 Identificar as modificacións estruturais, funcionais, psicolóxicas e de formas de vida asociadas ao proceso de envellecer.
- A43 Coñecer os problemas de saúde máis frecuentes nos anciáns

- A44 Seleccionar as intervencións coidadoras dirixidas a tratar ou a previr os problemas de saúde e a súa adaptación á vida diaria mediante recursos de proximidade e apoio á persoa anciá.
- A48 Coñecer a lexislación aplicable e o código ético e deontolóxico da enfermaría española, inspirado no código europeo de ética e deontoloxía de enfermaría.
- A49 Prestar coidados, garantindo o dereito á dignidade, privacidade, intimidade, confidencialidade e capacidade de decisión do paciente e familia.
- A50 Individualizar o coidado considerando a idade, o xénero, as diferenzas culturais, o grupo étnico, as crenzas e valores.

Competencias de materia	_	n 1 =
Resultados previstos na materia	Res	ultados de Formación e Aprendizaxe
Coñecer e identificar a estrutura e funcións do corpo humano. Comprender as bases moleculares e fisiolóxicas das células e os tecidos.	e A1	
Coñecer o uso e a indicación de produtos sanitarios vinculados aos coidados de enfermaría.	A2	
Coñecer os diferentes grupos de fármacos, os principios da súa autorización, uso e indicación, e os	s A3	
mecanismos de acción dos mesmos.		
Utilización dos medicamentos, avaliando os beneficios esperados e os riscos asociados e/ou	A4	
efectos derivados da súa administración e consumo.		
Coñecer e valorar as necesidades nutricionais das persoas sas e con problemas de saúde ao longo	A4	
do ciclo vital, para promover e reforzar pautas de conduta alimentaria saudable.		
Identificar os nutrientes e os alimentos en que se atopan.	A6	
Identificar os problemas nutricionais máis habituais e seleccionar as recomendacións dietéticas adecuadas.	Α7	
Aplicar as tecnoloxías e sistemas de información e comunicación dos coidados de saúde.	A8	
Coñecer os procesos fisiopatolóxicos e as súas manifestacións e os factores de risco que	A9	
determinan os estados de saúde e enfermidade nas diferentes etapas do ciclo vital.		
Identificar as respostas psicosociais das persoas ante as diferentes situacións da saúde (en	A10	
particular, a enfermidade e o sufrimento), seleccionando as accións axeitadas para		
proporcionarlles axuda nesas situacións.		
Establecer unha relación empática e respectuosa co paciente e a familia, acorde coa situación da	A11	
persoa, problema de saúde e etapa de desenvolvemento.		
Utilizar estratexias e habilidades que permitan unha comunicación efectiva con pacientes, familias	6 A12	
e grupos sociais, así como a expresión das súas preocupacións e intereses.	A12	
Recoñecer as situacións de risco vital e saber executar manobras de soporte vital básico e avanzado.	A13	
ldentificar, integrar e relacionar o concepto de saúde e os coidados, desde unha perspectiva histórica, para comprender a evolución do coidado de enfermaría.	A15	
Comprender dende unha perspectiva ontolóxica e epistemolóxica, a evolución dos conceptos centrais que configuran a disciplina de enfermaría, así como os modelos teóricos máis relevantes, aplicando a metodoloxía científica no proceso de coidar e desenvolvendo os plans de coidados correspondentes.	A16	
Aplicar o proceso de enfermaría para proporcionar e garantir o benestar a calidade e seguridade das persoas atendidas.	A17	
Coñecer e aplicar os principios que sustentan os coidados integrais de enfermaría.	A18	
Promover a participación das persoas, familia e grupos no seu proceso de saúde-enfermidade.	A22	
Coñecer as alteracións da saúde do adulto, identificando as manifestacións que aparecen nas súa		
distintas fases.	420	
Identificar as necesidades de coidado derivadas dos problemas de saúde.	A29	
Analizar os datos recollidos na valoración, priorizar os problemas do paciente adulto, establecer e executar o plan de coidados e realizar a súa avaliación.		
Realizar as técnicas e procedementos de coidados de enfermaría, establecendo unha relación terapéutica cos enfermos e familiares.	A31	
Seleccionar as intervencións encamiñadas a tratar ou previr os problemas derivados das desviacións de saúde.	A32	
Comprender os cambios asociados ao proceso de envellecemento e a súa repercusión na saúde.	A41	
Identificar as modificacións estruturais, funcionais, psicolóxicas e de formas de vida asociadas ao	A42	
proceso de envellecer.		
Coñecer os problemas de saúde máis frecuentes nos anciáns	A43	
Seleccionar as intervencións coidadoras dirixidas a tratar ou a previr os problemas de saúde e a súa adaptación á vida diaria mediante recursos de proximidade e apoio á persoa anciá.	A44	
Coñecer a lexislación aplicable e o código ético e deontolóxico da enfermaría española, inspirado no código europeo de ética e deontoloxía de enfermaría.	A48	
Prestar coidados, garantindo o dereito á dignidade, privacidade, intimidade, confidencialidade e	A49	
capacidade de decisión do paciente e familia. Individualizar o coidado considerando a idade, o xénero, as diferenzas culturais, o grupo étnico, as	ΛΕΛ	
crenzas e valores.		

Contidos

Tema

Rotatorio de prácticas preprofesionales que permitan la aplicación y adquisición de competencias y de los conocimientos teóricos y metodológicos de la Enfermería a la práctica clínica, en centros asistenciales, sociosanitarios y hospitales.

Realización de las actividades referidas a los periodos de prácticas clínicas en los correspondientes servicios asistenciales.

Cuidados de la alteracion de las necesidades básicas.

Técnicas y procedimientos básicos

Realización de Portafolios y PAE´s

Planificación				
	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais	
Prácticas clínicas	0	175	175	
Titoría en grupo	0	25	25	
Estudo de casos/análises de situacións	0	10	10	
Cartafol/dossier	0	10	10	
Informes/memorias de prácticas	0	5	5	

^{*}Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docer	Descrición
Prácticas clínicas	Rotatorio de prácticas preprofesionales que permitan la aplicación de los conocimientos teóricos y metodológicos de la Enfermería a la práctica clínica, en centros centros asistenciales, sociosanitarios y hospitales.
Titoría en grupo	Entrevistas que o alumno mantén co profesorado da materia para asesoramento/desenvolvemento de actividades da materia e do proceso de aprendizaxe.
Estudo de casos/aná	lises Análise dun feito, problema ou suceso real coa finalidade de coñecelo, interpretalo, resolvelo, xera
de situacións	hipóteses, contrastar datos, reflexionar, completar coñecementos, diagnosticalo e adestrarse en procedementos alternativos de solución.

Atención persona	Atención personalizada			
Metodoloxías	Descrición			
Estudo de casos/análises de situacións	Seguimento do estudante durante a aprendizaxe practico de xeito individualizado Informes/memorias de prácticas externas o prácticum. Elaboración do Cartafol e os PAE´s. Tutorizacion individual a demanda do Estudante. Resolución de problemas e/ou exercicios Proba na que o alumno debe solucionar unha serie de problemas e/ou exercicios nun tempo/condicións establecido/as polo profesor. Desta maneira, o alumno debe aplicar os coñecementos que adquiriu. A aplicación desta técnica pode ser presencial e non presencial. Pódense empregar diferentes ferramentas para aplicar esta técnica como, por exemplo, chat, correo, foro, audioconferencia, videoconferencia, etc.			
Prácticas clínicas	Seguimento do estudante durante a aprendizaxe practico de xeito individualizado Informes/memorias de prácticas externas o prácticum. Elaboración do Cartafol e os PAE´s. Tutorizacion individual a demanda do Estudante. Resolución de problemas e/ou exercicios Proba na que o alumno debe solucionar unha serie de problemas e/ou exercicios nun tempo/condicións establecido/as polo profesor. Desta maneira, o alumno debe aplicar os coñecementos que adquiriu. A aplicación desta técnica pode ser presencial e non presencial. Pódense empregar diferentes ferramentas para aplicar esta técnica como, por exemplo, chat, correo, foro, audioconferencia, videoconferencia, etc.			
Titoría en grupo	Seguimento do estudante durante a aprendizaxe practico de xeito individualizado Informes/memorias de prácticas externas o prácticum. Elaboración do Cartafol e os PAE´s. Tutorizacion individual a demanda do Estudante. Resolución de problemas e/ou exercicios Proba na que o alumno debe solucionar unha serie de problemas e/ou exercicios nun tempo/condicións establecido/as polo profesor. Desta maneira, o alumno debe aplicar os coñecementos que adquiriu. A aplicación desta técnica pode ser presencial e non presencial. Pódense empregar diferentes ferramentas para aplicar esta técnica como, por exemplo, chat, correo, foro, audioconferencia, videoconferencia, etc.			
Probas	Descrición			
Cartafol/dossier	Seguimento do estudante durante a aprendizaxe practico de xeito individualizado Informes/memorias de prácticas externas o prácticum. Elaboración do Cartafol e os PAE´s. Tutorizacion individual a demanda do Estudante. Resolución de problemas e/ou exercicios Proba na que o alumno debe solucionar unha serie de problemas e/ou exercicios nun tempo/condicións establecido/as polo profesor. Desta maneira, o alumno debe aplicar os coñecementos que adquiriu. A aplicación desta técnica pode ser presencial e non presencial. Pódense empregar diferentes ferramentas para aplicar esta técnica como, por exemplo, chat, correo, foro, audioconferencia, videoconferencia, etc.			

Avaliación		
	Descrición	Cualificación
Prácticas clínicas	Evaluación de las competencias que el estudiante adquiere y demuestra durante el desarrollo de su Rotatorio de prácticas preprofesionales con la aplicación de los conocimientos teóricos y metodológicos de la Enfermería a la práctica clínica, en centros asistenciales, sociosanitarios y hospitales. Se evaluarán: conocimientos teóricos-prácticos, actitudes, habilidades y cumplimiento de las normas.	75
Titoría en grupo	Atención tanto grupal como individual des necesidades dos estudantes, e sobre todo do cumprimento dos PAE´s	5
Estudo de casos/análisesSe evaluará la realización del Proceso de Atención de Enfermaria para el seguimento		10
de situacións	de dos Pacientes en el segundo periodo de prácticas de esta materia.	
Cartafol/dossier	El estudiante presentará al finalizar el periodo el correspondiente portafolios	10

Outros comentarios sobre a Avaliación

Bibliografía. Fontes de información

Moorhead Sue y Johnson, M, Clasificación de resultados de Enfermería (NOC), 4º Edición S.A. Elsevier,

Dochterman, J, Maccloskey y Bulechek, GM, **Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC)**, 4ª Edición S.A. Elsevier,

Doenges, Marilynn E., **Planes de cuidados en Enfermería**, 7ª Edición McGraw-Hill Interamericana,

T. Heather Herdman, PhD, RN, **Diagnósticos enfermeros NANDA Internacional. Definiciones y clasificación 2009-2011**, 1ª Edición Elsevier,

María Teresa Luis Rodrigo, **Los diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y guía práctica**, 8ª Edición Elsevier, Lynda Juall Carpenito, **Diagnósticos de Enfermería. Aplicaciones a la práctica clínica**, 9ª Edición McGraw-Hill Interamericana,

Servicio Gallego De Salud. Complejo Hospitalario Universitario La Coruña., Planes de Cuidados.,

Recomendacións

Materias que continúan o temario

Prácticas clínicas II/V53G140V01303 Prácticas clínicas III/V53G140V01306 Prácticas clínicas IV/V53G140V01405

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Enfermaría clínica I/V53G140V01204

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Fundamentos de enfermaría/V53G140V01107